CORREO

El vapor Santo Domingo, de la Compañía general de Tabacos de Filipinas, ha sido portador de la mala oficial del 30 de enero y de periódicos y correspondencias de la madre pátria que alcanzan al primero de febrero, fecha de la salida de dicho buque del puerto de Barcelona.

Insertamos á continuacion la carta de nuestro corresponsal en Madrid y las noticias de más interés que hallamos en los colegas peninsulares:

CARTAS DE LA PENINSULA.

Madrid 30 de enero de 1885.

Sr. Director del Diario de Manila.

Mi muy estimado amigo: Desde mi anterior
21 del corriente, que dirigí á V., vía Brindisi, (1) pocos son los sucesos notables que han ocurrido.

Dignos son de mencion, no obstante, los siguientes hechos que se relacionan con la política exterior de España.

Ayer firmó el señor ministro de Estado el tratado con la república del Ecuador, único que quedaba pendiente.

Segun una comunicacion recibida en el Ministerio de negocios extranjeros, el proyecto autorizando el trato de nacion más favorecida á Inglaterra, será presentado á las córtes españolas, tan pronto como el Parlamento inglés autorice la reforma de la escala alcohólica.

Las últimas noticias de Washington respecto del tratado, son mejores.

El Senado está discutiendo el de Nicaragua, y se cree que apenas acabe se ocupará en el de España. La animacion no había disminuido; el calor era grande entre los que apoyaban y los que combatian el tratado; pero se iba ya descubriendo que las miras de

estos últimos son más personales y egoistas.

Miéntras el senador republicano Sherman hace la guerra al tratado, Mr. Miller, presidente de la comision de Relaciones exteriores, trabaja por la inmediata ratificacion.

Las peticiones en ambos sentidos eran mu-

chas; las favorables pasaban de quinientas.

El apoyo diario del New-York Herald pesa

mucho en la balanza. Respecto de Francia, un periódico de esta mañana, dice:

Parece que se van á tomar medidas recíprocas entre Francia y España para modificar el tratado de extradicion, en vista del aumento que toman los casos de estafa y fechorías por franceses, ingleses ó españoles, que despues de llevar á cabo sus hazañas en el extranjero ó su pátria, se refugian ó emigran, segun las necesidades y el instinto

de conservacion.

El 16 por la noche ha sido detenido un especulador muy conocido que se disponia á partir de España á construir «chateaux.» La policía ha cortado sus pasos, descubriéndole un pasivo de más de tres millones de

francos.

Con decir que el gobierno lusitano presentó ayer al parlamento el tratado de comercio entre España y Portugal, para su ratificacion, y con añadir que esta mañana ha llegado á Madrid la mision japonesa que se dirige á Lisboa para el Congreso postal internacional, he dado á V. el conjunto de las noticias de mayor interés.

En cuanto á política interior, sigue dormitando: nadie se ocupa de otra cosa que de allegar recursos para las desgracias de los terremotos. El Senado no celebra desde hace tres dias sesiones. En el Congreso sigue el debate sobre la cuestion universitaria que ha concluido por cansar á todos; así es que Madrid solo habla de la gran fiesta de caridad dispuesta en el palacio de los señores duques de Fernan-Nuñez, honrada con la asistencia de SS. MM. y AA., y que ha sido digna de una gran nacion en que la hidalguía y generosidad son proverbiales.

Otro de los asuntos que merece especial mencion, es la llegada de S. M. el rey á esta córte.

Hé aquí en qué términos la refiere uno de los periódicos más acreditados de Madrid.

La extens. vía que conduce en Malaga desde el edificio de la Aduana hasta la estacion de la línea férrea, veíase ayer á las siete y media de la mañana ocupada por inmenso gentío que al pasar S. M. en carruaje descubierto, le aclamaron sin cesar.

En la estacion las autoridades y corporaciones le ofrecieron sus respetos, y grupos de señoras y señoritas de la ciudad tributaron á S. M. una afectuosísima despedida.

A las ocho en punto se puso en marcha el tren real, que conducía á la córte al rey y su séquito, compuesto de los ministros, el conde de Sepúlveda, los ayudantes de S. M., el conde de Benalúa, los ayudantes del ministro de la Guerra, el oficial de Gobernacion señor Huesca y los corresponsales de los periódicos de Madrid y del Times de Lóndres.

Por concesion de S. M. vino tambien el pintor señor Padró, acompañando dos niños de siete y cuatro años, huérfanos de Granada prohijados por el banquero de Barcelona señor Viñas.

En todas las estaciones del tránsito, se repitieron las demostraciones de entusiasmo y gratitud.

A Córdoba se llegó á la una; allí cumplimentaron al rey el señor obispo, gobernadores civil y militar, Ayuntamiento, Diputacion, Audiencia y gran número de personas distinguidas, entre las que recordamos al conde de Torres Cabrera y don José Alvarez Dolmayor.

En Menjibar saludaron al rey los marqueses de Villardompardo, y en Vadollano, el subgobernador de Linares, señor Rapela, presentó à S. M. á las autoridades de dicha ciudad.

(1) No se racibié.

Entre esta estacion y la de Alcázar sirvióse la comida, entrando aquí el gobernador de Toledo, señor Alcalá Galiano, que acompañó al rey hasta Madrid.

En la estacion del Mediodía.

Los alrededores de la estacion de Atocha estaban muy animados desde las diez; era mucha la gente que acudía para penetrar en la estacion, ó, por lo ménos, para ser de los primeros en ver entrar al rey en Madrid.

Poco ántes de las once estaba ya lleno el anden y la sala de espera, donde fueron llegando sucesivamente el señor presidente del Consejo y todos los ministros residen-tes en Madrid, el patriarca de las Indias, los presidentes de los Cuerpos Colegisladores, los altos funcionarios de Palacio, el capitan general del distrito, el segundo cabo, el gobernador de la provincia, la Diputacion provincial y el Ayuntamiento con sus presidentes respectivos, los directores generales de las armas, los directores de los distintos departamentos ministeriales, los capitanes generales señores marqueses de la Habana y de Novaliches, los generales de division del ejército de Castilla la Nueva, los jefes de brigada, comisiones de los ministerios y de varios Círculos políticos, y gran número de personas de distincion, entre las cuales habia muchas pertenecientes á los partidos liberales.

muchas pertenecientes a los partidos liberales.

En representacion del Consejo de administracion del ferro-carril, habia varios consejeros, entre los cuales se hallaba el exministro don Venancio Gonzalez.

Doscientos soldados del regimiento de Mailorca, con bandera y música, hacian en la estacion los honores á S. M.

A las once y cuarto llegaron S. M. la reina y las infantas doña Isabel y doña Eulalia, con la duquesa de Medina de las Torres. Fueron recibidas al pié del carruaje por el presidente del Consejo, por los altos empleados de la compañía, por el gobernador señor Villaverde, y por el alcalde señor marqués de Bogaraya.

A las once y media resonaron los ecos de la marcha real; precipitóse la multitud hácia el extremo del anden y se escucharon vivas y aclamaciones ruidosas: llegaba el rey.

S. M., vistiendo uniforme de capitan general con la gran cruz de San Fernando, venia en la plataforma del coche con los ministros de la Guerra y de la Gobernacion, con el señor marqués de Peñaplata y con otras personas de su acompañamiento.

y con otras personas de su acompañamiento.
Al detenerse el tren, saltó á tierra el monarca, abrazó conmovido y muy cariñosamente á su esposa y hermanas y saludó á las personas que le rodeaban y á las comisiones que habian entrado en la estacion.

La afluencia de gente era tanta y su afan por saludar y aclamar al rey, que apenas podian los mismos ministros llegar à sus coches.

El rey subió á un landeau cerrado, y delante y detrás del carruaje desfilaron más de 300 coches particulares, entre otros los de la familia real, los ministros, generales, títulos de Castilla y personas de todas las clases y todos los partidos.

El trayecto.

No cabe imaginar cuadro más animado, más brillante y más fantástico á la vez, que el que presentaba la carrera que recorrió la régia comitiva, desde la estacion del Mediodía hasta el palacio real; ó sea, el paseo del Prado, la Carrera de San Jerónimo, puerta del Sol, calle del Arenal y plaza de Oriente.

Lo avanzado de la hora y el mal estado del piso, enlodado por todas partes á más no poder, no impidió que desde las once de la noche y ántes, se llenasen de gentío las calles nombradas y sus afluentes.

En el paseo del Botánico, esto es, al salir SS. MM. de la estacion, un grupo, compuesto de centenares de hombres del pueblo, se puso en dos filas á entrambos lados del coche agitando antorchas encendidas. Sus resplandores iluminaban fuertemente á las personas reales, y dejaban ver el rostro expresivo y sonriente del rey, que saludaba afablemente á la multitud que le vitoreaba sin cesar.

Al llegar al Congreso las aclamaciones subieron á su más alto punto. Dos bandas de músicas de paisanos ejecutaban la marcha real; los diputados y senadores ocupaban la escalera, la meseta del pórtico y el vestíbulo, viéndose desde la plaza de las Córtes, profusamente alumbrado, el salon de conferencias, con las arañas y los candelabros encendidos.

Iluminadas estaban igualmente las casas del trayecto llenos de gente los balcones; desde ellos, elegantes damas, envueltas en sus abrigos, agitaban los pañuelos al pasar el rey.

En la Carrera de San Jerónimo, cediendo á las instancias del pueblo que deseaba ver mejor al rey, hizo bajar la capota de la carretela dejándola al descubierto; el coche iba siempre escoltado por indivíduos con hachones.

En la plazuela de Cervantes, cercanías del Congreso, las Cuatro Calles, la Puerta del Sol y la plazuela de Oriente, los espectadores eran en mayor número que en el resto del trayecto.

La mayoría de los balcones estaban iluminados, como tambien el Casino la Peña, el Círculo conservador-liberal, el Congreso y el ministerio de la Gobernacion.

En algunos sitios se habian colocado bandas de música que saludaban la llegada del monarca con la marcha real.

En la Carrera de San Jerónimo un grupo de más de quinientas personas seguía dando

vivas á un hombre que llevaba un gran trasparente iluminado en que se leía: «À D. Alfonso XII, rey de la Caridad.» En la esquina de la casa de la calle de Cedaceros, que ocupa el Círculo conservador, se veía en luces de gas lo siguiente: «El Círculo liberal-conservador al rey

D. Alfonso.»

Los sócios del Círculo demócrata-monárquico habíanse colocado en la Carrera de San Jerónimo, desde la calle de Sevilla al café de Madrid.

Al frente de este grupo iba el ex-gobernador de Madrid don Alberto Aguilera, y al final su jefe señor Moret. Al lado de éste un indivíduo del grupo tenía un estandarte (que hacía el número 11) en el que se leia:

«El Círculo demócrata monárquico á S. M. el rey D. Alfonso XII.»

Al llegar el rey frente al teatro Real la banda militar tocó á la puerta del coliseo la marcha real y salió del teatro mucha parte del público, que vitoreó calurosamente al monarca.

En diferentes puntos se veían faroles con lemas de ¡Viva el rey caritativo! ¡Viva D. Alfonso XII! y frente á la Cámara de diputados un grupo de cigarreras con un estandarte que decía: La Fábrica de Tabacos, al Rey de la caridad.

En el Palacio Real.
Poco despues de las doce entraba en el régio alcázar por la Puerta del Príncipe el coche que conducía á SS. MM.

La inmensa muchedumbre que estaba apiñada en aquel sitio, prorumpió en voces entusiastas, arrollando á los centinelas y agentes de órden público que impedían la entrada.

Los ministros y autoridades acompañaron á los reyes hasta sus habitaciones, donde les aguardaban los Grandes de España, Damas de la nobleza y la servidumbre de Palacio.

El rey permaneció en sus habitaciones algun tiempo refiriendo al presidente del Consejo y à las personas que le rodeaban los detalles más importantes de su viaje.

Entretanto, dos bandas de música situadas delante del balcon principal de Palacio, dejaron oir aires nacionales, terminando con la marcha real.

A las doce y media empezó á retirarse la gente que llenaba por completo los alrededores del régio alcázar.

Se calcula que en la plaza de Oriente habia anoche más de diez mil personas.

El rey se mostraba tan complacido como emocionado de la entusiasta y cariñosa recepcion con que ha celebrado su vuelta el pueblo de Madrid.

En cuanto á esas islas, hé aquí lo de mas interés:

Habiéndose de proceder á la formacion del escalafon definitivo de las carreras judicial y fiscal de Ultramar; S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que todos los funcionarios activos y cesantes de ambas carreras que por cualquier causa se hallen residiendo en la Península, presenten á la Direccion de Gracia y Justicia del Ministerio de Ultramar, dentro del mes de abril próximo, sus hojas de servicios formalizadas y documentadas.

—A propuesta del ministerio de Ultramar, de acuerdo con la Seccion correspondiente del Consejo de Estado, se ha decretado: Artículo 1.º Se deroga el art. 2.º del Real

Artículo 1.º Se deroga el art. 2.º del Real decreto de 31 de diciembre de 1867. Las familias de los empleados á quienes se refiere, gozarán de los beneficios que á las de los demás funcionarios del Estado concede dicho decreto con iguales condiciones.

Art. 2.° El plazo para solicitar el pasaje que señala el art. 7.° se amplía á 12 meses para las islas de Cuba y Puerto-Rico y 18 para las de Filipinas y Fernando Poo.

—Ha sido aprobado el decreto del Gobernador general del Filipinas, fecha 1.° de setiembre último disponiendo la soparación del

nador general del Filipinas, fecha 1.º de setiembre último, disponiendo la separacion del Gobernador político-militar de Cebú, don José Teutor; encargando á la Direccion general de Administracion civil del Archipiélago, estudie sin demora la forma de ampliar los espedientes para depurar las responsabilidades en que parece incurrió dicha autoridad.

Ha sido denegada la instancia de den

—Ha sido denegada la instancia de don Gertrudo de los Reyes y Borja, médico titular de Zambales (Filipinas), en solicitud de la cruz de epidemias, por no ser constitutivos los hechos de mérito que alega.

—Se ha cursado recibo del oficio del Gobernador general de Filipinas, dando cuenta de haberse formado una poblacion al Norte de Zamboanga, en el sitio denominado Bumgan, compuesta de 34 familias de Subanos con 385 individuos; encargando se guarden á los pobladores toda clase de consideraciones.

Por este correo va la órden para unir telegráficamente á Subic con Manila. Otra confirmando en su cargo de inspector general de telégrafos á don José Costa Dimental

Pimentel.

El R. P. Aguirre superior del convento de Franciscanos en Almagro, ha sido nombrado obispo de Lugo.

Concediendo la cruz de epidemias á don Francisco Javier Gonzalez. Nombrando subdelegado principal de Far-

Nombrando subdelegado principal de Farmacia de esas Islas á don Vicente Jávega y Gomez. Suyo afectísimo.—R.

Madrid, 21 de enero.

En Alhama van á construirse cien casas de madera para los pobres con parte de los fondes recorded.

los fondos recaudados por el Imparcial.

La construccion de las casas se ha subastado, y en vez de estar separadas, formarán manzanas de cuatro casas, con lo cual se consigue que la construccion resulte mas fuerte y duradera, que el aspecto sea mas agradable y que se gaste ménos madera.

Lo que se economiza con este sistema de construccion se empleará en entarimar el piso de la parte de la casa destinada á dormitorio, este detalle es de suma importancia, dado el rigor de la estacion.

LOS SOCORROS DE ALEMANIA.

Las horrorosas catástrefes de Andalucía han producido un hondo movimiento de simpatía en todas las naciones, si se exceptúa entre los elementos radicales de París, pues en la misma Francia hay pronunciadas corrientes de conmiseracion en favor de desgracias tan crueles.

De Berlin nos escriben que personas importantes de todas las clases sociales habían contestado al llamamiento del comité organizador. El ejército, deseoso de tomar parte en una manifestacion de afecto á España, estaba representado por el general Willesen, gobernador de Berlin, y la prensa por los directores de los periódicos de mayor autoridad.

Presidente del comité central fué nombrado nada ménos que el presidente del Parlamento, señor de Wedel, y vice-presidentes el príncipe de Trachenberg y el alcalde de Berlin, señor de Torkenleck, acordándose dirigirse á todas las corporaciones y ciudades en demanda de socorros.

Al ministro de España se le comunicó por medio de un mensaje que habia sido nombrado presidente de honor, mensaje que recibió en casa del ministro de lo Interior, donde estaba comiendo, y por cuya causa se trasladó en seguida al Parlamento.

Allí dió pormenores el señor conde de Benomar sobre la magnitud de los desastres, y una comision ejecutiva recibió el encargo de proceder con toda la actividad posible.

La prensa de todos los partidos se ha expresado de la manera más simpática para España. Alguno, como el National Zeitung, órgano del gran partido nacional liberal aleman, ha abierto por sí suscricion, ejemplo seguido por otros periódicos.

Publicamos con satisfaccion y con agradecimiento estos pormenores, rigurosamente exactos, y tanto más de agradecer cuanto más lejana está la esfera en que estos caritativos sentimientos se manifiestan y más importantes son los personajes que abandonan sus cotidianas tareas para excitar la caridad de sus compatriotas.

Madrid, 22 de enero. En una carta de El Imparcial fechada el 19 en Torre del Mar, hallamos los siguientes curiosos pormenores:

«Cuando llegamos á Canillas ofrecíase á la vista un panorama que el Rey se paró á contemplar. Desde el mismo sendero, y formando escalones, se levanta el cerro que llaman la Gran Peña. En cada uno de esos escalones veíanse en formacion que la estrechura hacía correcta, líneas de gente que llegaba hasta lo alto y que aclamaban á Don Alfonso, unos de rodillas, otros llorando, todos ellos con los sombreros por lo alto.

En algunos puntos el espectáculo se asemeja á Alhama; las casas, que dan espalda á la Peña, han caido e su mitad derrumbadas por el tajo, quedando á la vista su desmantelado interior.

Hay calles donde los escombros han confundido la division de las calles, y en algunas de las que atravesó el Rey, la parte alta de las viviendas de uno y otro lado, se habian juntado conteniendo una á otra su caida.

—Señor Rey, no pase V. p. ahí—gritaban hombres y mugeres cuando S. M. pasaba uno de aquellos portillos.

—¡Pobretico señor, y cómo quiere verlo todo!—decian mirando con espanto al Rey los que se asomaban á verle por las ruinas.

Y no faltaba quien pretendia sujetarle para que no siguiera.

Al fin cumpliéronse las órdenes de S. M. respecto á la modestia en las comidas.

El almuerzo se componía de arroz con jamon y pimientos, carne, naranjas y queso. A la mitad entró en la tienda, seguido del presidente de la Diputacion señor Guerrero, el jefe del movimiento republicano de Málaga en 1869, don Pedro Castillo. Cuéntase de él que cuando estaba la poblacion dominada por los voluntarios recibian éstos como plus de campaña dos pesetas, y tres los que vigilaban, no sé si el Banco ó las oficinas de Hacienda, donde habia caudales. El reten que daba la custodia á uno de estos sitios habia levantado una barricada y no se dejaba relevar.

Súpolo Castillo y dirigió á su jefe un oficio en estos términos:

«Cómpare Palomo: O se deja V. relevar de golpe ó voy y á toda la gente que V. tiene les doy... el gran disgusto.» La guardia desalojó inmediatamente la

fortaleza.

El señor Castillo llegó donde estaba el Rey,
y tomando en las suyas la mano que aquél
le ofrecia, le dijo:

—Señor, vengo á saludar al Rey de la caridad.

Llegó un anciano vecino de Alcaucin que vió sacar de los escombros de su casa á los cuatro hijos que tenía mozos ya, el menor

de doce y él mayor de diez y nueve años, que ayudaban á su padre en las faenas del campo.

El infeliz, llamado José Luque, entró en la tienda con paso incierto é inclinando su cabeza, blanca como la nieve. Cuando llegó

delante de S. M., cayó de rodillas, y sollozando le besó la mano. Apénas podia contestar á las preguntas del Rey, y paseaba su mirada per los que allí estábamos con aire de estupor.

Don Alfonso mandó entregarle mil duros y al recibirlos de manos del ministro de la Gobernacion, José Luque volvió á ver á S. M., y con su cabeza apoyada en las rodillas del Soberano, le dijo:

—Señor, un beso por cada uno de mis hijos. Y puso sus lábios cuatro veces en la mano del Rey.

DONATIVOS Y SOGORROS.

S. M. el Rey Humberto ha enviado 30.000 francos.

—El Ayuntamiento de Viena ha votado

un crédito de 10.000 francos.

—La suscricion abierta en casa del señor Santa Ana ascendia anoche á 10.006 pesetas.

—La de El Imparcial á 228 070 millional.

La de El Imparcial, á 228.979 reales.

En el Circulo de la Union Mercantil de esta córte, la recaudacion llegaba á 89.992 pesetas.

—En El Liberal, à 19.084 pesetas.

—Dice un periódico de Barcelona que está ya hecho el plano del nuevo pueblo que Barcelona ha ofrecido reconstruir en la provincia de Granada. Constará de cuatro manzanas de casas, con una plaza en el centro, donde se colocará una gran fuente.

Las calles llevarán los nombres de Cataluanes, Tarragona, Gerona y Lérida, y el pueblo se llamará Barcino. Los edificios serán construidos con montantes de madera y paredes de mampostería.

—Un matrimonio jóven y aristocrático, cuya fortuna es de las más importantes de esta córte, y el consorte viste el uniforme militar, ha abandonado sigilosamente su residencia habitual, para repartir 50,000 pesetas entre las personas que han sufrido con los terremotos de Andalucía.

—La suscricion iniciada por el Círculo demócrata-monárquico para socorrer á las víctimas de los terremotos, ha producido hasta
ahora 25,000 rs.; 9,000 de la funcion celebrada en el teatro de la Alhambra, y el
resto de la suscricion. De la suma total se
han entregado: 10,000 rs. para la suscricion
de El Imparcial, 6,000 para la nacional y
9,000 para que se repartan entre las víctimas; que se han remitido á los señores
Vazquez (don Venancio) y Aramburo, sócios
del Círculo é individuos á la vez de la comision mandada por el de la Union Mercantil con el expresado objeto.

—Ayer se remitieron por la tesorería del Congreso al ministerio de la Gobernacion 5,075 pesetas, importe de lo recaudado entre los señores diputados para la suscricion nacional, que con las 15,550 enviadas anteriormente, dan un total de 20,625.

--Por virtud de real órden, é interin se constituye la Junta provincial de Madrid, se ha autorizado á la junta directiva del Círculo de la Union Mercantil para recoger de las estaciones de los ferro-carriles, los donativos que del extranjero se remitan con destino á la junta provincial ó al Comité de socorros de la capital para las víctimas de los terremotos de Andalucía, debiendo distribuirlos por medio de las comisiones que al efecto nombre de acuerdo con los gobernadores de Granada y Málaga.

—La suscricion nacional ascendia anoche á pesetas 1,179,615. La suscricion iniciada en Tánger por el ministro plenipotenciario de España, ascen-

dió en el primer dia á 617 pesetas.

La Junta directiva del Círculo de la Union

Mercantil recibió anoche un telégrama de
la comision del mismo que acaba de lle-

gar á Velez-Málaga, y dice así:

«Recorrido el pueblo, vemos grandes calamidades; verificado hoy reparto de mantas,
prendas de abrigo y fondos; vitoreado el
Círculo; mañana continuaremos; fuerte tem-

blor de tierra.»

Nuestro corresponsal de Loja nos dirige
el siguiente telégrama:

«21 (4,27 tarde.)—Ha llegado á esta la comision de estudiantes de Madrid; reparte socorros y toma datos respecto de los huérfanos que sea preciso dotar.

A las doce de la mañana de hoy se han repetido las oscilaciones.»

Dice La Lealtad de Granada que se piensa reedificar por completo el nueblo de Murchas

reedificar por completo el pueblo de Murchas en un término brevisimo.

Madrid 24 de enero.

Las señoras que dirigen ese centro de beneficencia y caridad que se nombra Asilo del Sagrado Corazon de Jesús, han reproducido mejorándola, aquella sopa de los convento por la que tanto han clamado repe-

tidas veces los desvalidos.

Gracias á contínuos y generosos donativos, las damas de que hacemos mencion,
han podido distribuir diariamente los abundantes socorros en especie que se habian
propuesto.

Un dia fueron doscientas, otro cuatrocientas treinta y ocho; ayer mil... de tal manera han correspondido las buenas almas á los esfuerzos del Asilo. El reparto de ayer, dia del Santo del Rey,

fué excepcional, no solamente por la cantidad sino por la naturaleza del alimento. A más de la sopa, que era de ajo y con un huevo, se entregó á cada pobre queso, pan y un vaso de vino.

El reparto duró desde las doce de la mañana hasta las cuatro y media de la tarde,

y estuvieron encargadas de él varias señoras, nunca más ilustres y distinguidas que en acto tan verdaderamente cristiano.

La distribucion de la sopa da lugar á incidentes y detalles conmovedores; el juéroes los hubo dignos de mencion.

Fué de los primeros en presentarse un anciano de luenga barba y semblante macilento, que dijo ser escritor.

Se dirigió á una de las señoras y la dijo?

—Suplico á V. que me permita llevarme

—Suplico á V. que me permita llevarme la racion á mi casa.

—No puede ser; se ha acordado que las raciones se distribuyan solo en el Asilo.

—Entónces, replicó, no puedo aceptarla,

porque me haría daño...

—No comprendo.

—Tengo cinco hijos muertos de hambre...

Tengo cinco hijos muertos de hambre
Tráigalos V.
No pueden venir.

Por qué?

—Porque están desnudos.
—Díganos V. las señas de su casa, y se le socorrerá.
—No tengo casa; mis hijos están metidos

en una cueva de tierra, hecha en un desmonte del barrio de Salamanca. Las señoras enviaron una persona de su confianza con ropa, comida y socorros, y supieron que cuanto las habia dicho el an-

ciano, que se decía escritor, era la pura verdad. Una muger comió su racion, regándola

con lágrimas.

—¿Por qué llora V.?—la preguntaron.

—Porque mi hombre tiene vergüenza de venir á comer la sopa, y, sin embargo, hace dos dias que no prueba bocado. ¡Si me dejáran Vds. que le llevara el queso y el pan!

Se presentan á comer la sopa de los po-

bres más mugeres que hombres, y muchas de aquellas criando.

Tambien han acudido hambrientas algunas personas que, por la decencia de su traje, dan idea de otra misería, no ménos tristeque la que se oculta entre andrajos.

CB202

La obra de las señoras del Asilo del Sagrado Corazon, demuestra claramente que no es todo vicio y frivolidad en Madrid, como suponen los que desconocen lo mucho que en su seno guarda de consolador y piadoso.

Madrid, 26 de enero. LOS TEMBLORES DE TIERRA EN ANDALUCIA.

El 21 se sintió en Periana una oscilación de las más fuertes que se han experimentado y que llenó de terror á aquel vecindario. El mismo dia tambien se sintieron oscilaciones en Frigiliana, Canillas de Aceituno, Algarrobo y otros pueblos de la provincia de Málaga.

—Segun datos oficiales recibidos en el gobierno de Málaga, el dia 22 se sintieron en Torróx cinco oscilaciones, aumentando los desperfectos en las fincas ya resentidas por los terremotos anteriores.

Telegrafían á El Imparcial desde Granada que anoche hubo allí bastante alarma por temerse que el terremoto se reproduciría con mayor intensidad al cumplirse un mes del primero.

Tambien se dice que los pueblos de la costa sufren nuevos y gravísimos perjuicios en sus intereses materiales, más aún que por los daños del terremoto por el pánico que domina en los habitantes, temiendo una gran catástrofe. Almuñecar, Salobreña, Motril, Gualchon, Albuño!, Lanjaron y otras varias poblaciones quéjanse vivamente del olvido en que se les tiene en el reparto de auxilios. En Granada sigue alguna parte de la poblacion durmiendo en las barracas y casetas de madera.

—En Güevejar continúan corriéndose los terrenos y ensanchándose las grietas.

—El señor Macpherson, que desde hace tiempo ha estudiado atentamente el suelo de la region meridional de España, dará en el Ateneo, en los primeros dias de febrero, una conferencia con objeto de exponer las causas probables y la explicacion del terrible fenómeno geológico que ha castigado tan cruelmente las provincias de Málaga y Granada.

Madrid, 27 de enero. Marina.-Reales decretos concediendo la gran cruz del Mérito naval, con distintivo blanco, al intendente del cuerpo administrativo de la Armada, don Ignacio de Negrin y Nuñez; ascendiendo al empleo de contralmirante de la Armada al capitan de navío de primera clase don José Maimó Roig, y al de capitan de navío de primera clase á don Manuel Delgado y Parejo; dispo-niendo que don Luis Alvarez y Zarza, oficial de la clase de segundos de este ministerio, cese en este cargo, por haber sido promovido al empleo de subinspector de primera clase del cuerpo de Sanidad de la Armada; y nombrando para reemplazarle en aquel cargo á don Ricardo Chesio y Añeses.

Madrid, 28 de enero.
DONATIVOS Y SOCORROS.

Por el ministro de Estado se publica en la Gaceta de hoy la siguiente nota:

«S. M. el Emperador de los otomanos se ha servido enviar por conducto del representante de S. M. en Constantinopla la suma de 500 libras turcas, equivalentes á 2.100 duros, que destina al alivio de las desgracias ocasionadas por los recientes terremotos ocurridos en las provincias de Granada y Málaga.

Con igual objeto, S. M. el Emperador de Austria y su augusta esposa han tenido a bien contribuir con 20.000 francos para la suscricion promovida en Viena por S. A. I. y R. la señora archiduquesa Isabel.

El representante en esta córte de S. M. el Emperador de Alemania ha anunciado que su Soberano se ha dignado destinar con el mismo fin la suma de 16.000 marcos, equivalentes á 20.000 francos.

S. M. el Rey, profundamente reconocido á tan señaladas pruebas del interés que inspira la desgracia que aflige á las mencionadas provincias, ha dispuesto que en su nombre se den las gracias más expresivas por tan importantes donativos.

La suscricion nacional asciende á 1,437.844

pesetas 96 céntimos.

—La de El Liberal 27.250 pesetas.

—Las iniciadas por el Círculo de la Union Mercantil importan: 108.701 la destinada á las víctimas de Andalucía y 9.012 la dé las de Valencia.

—Los representantes de El Imparcial en Granada han acordado adquirir 300 lotes de menaje para las casas, que distribuirán entre los pueblos de Alhama, Arenas de Rey y Santa Cruz.

—El señor duque de Abrantes ha dirigido una carta á El Porvenir negando que ningun colono suyo, como referia este periódico, haya recibido cantidad alguna como socorro, por haber perdido una casa que resultó ser propiedad del comunicante.

—El periódico portugués Correio de Manha, además de haber publicado un interesante suplemento literario, dedicado á los desastres de las provincias andaluzas, prepara una fiesta de caridad con el concurso de los más notables artistas de Lisboa.

—La suscricion iniciada por la Junta re-

presentante del comercio y de la industria de Málaga asciende á 102,774.60 reales.

—El cura párroco de Ibahernando (Cáceres), don Alfonso Rodriguez, ha reclamado el probliamiento de un piño bujero.

el prohíjamiento de un niño huérfano á causa de los terremotos.

Este honrado y virtuoso sacerdote se propone al acogerlo en su hogar, darle además

la conveniente educacion, para que en su dia pueda disfrutar de mejor porvenir.

—El domingo 25 del actual, quedó entregada en el Círculo de la Union Mercantil por los síndicos del gremio de fabricantes, almacenistas y operarios de calzada la constante.

por los síndicos del gremio de fabricantes, almacenistas y operarios de calzado la suma de 2.200 pesetas, cantidad que ha importado la recaudacion obtenida para socorro de las desgracias de Andalucía.

Tambien ha sido entregada y mandada á

rambien ha sido entregada y mandada á su destino una caja de calzado de varias clases, donativo de la casa de J. Soldevila.

—El señor obispo de Córdoba ha enviado al señor arzobispo de Corporde atreviado atreviado al señor arzobispo de Corporde atreviado a

al señor arzobispo de Granada otra letra de 8.000 rs. para socorro de las víctimas de los terremotos: importa ya 22.300 lo remetido por aquel prelado. —Los Sres. Gonzalez Baydes y la Torre

-Los Sres. Gonzalez Baydes y la Torre de Trassierra, comisionados de la Juventud católica de Madrid que fueron á Granada con socorros para las víctimas del terremoto, han hecho la siguiente distribucion de fondos:

de fondos:
Entregado al señor arzobispo, 11.800 rs.—
Remitido al Ilmo. señor obispo de Málaga, 6.000.—Entregado á la familia del señor cura márroco de Albuñuelas, víctima de la catás.

trofe, 500.—Entregado al señor cura del Padul para una necesidad especial, 200.— Total, 18.500 reales.

-Nos escriben de Burdeos dándonos cuenta del excelente resultado que en aquella ciudad ha ofrecido la suscricion abierta en el consulado de España.

Nuestro digno representante, Sr. Pereira, ha hecho ya un giro de 5.124 pesetas, importe de la primera lista de suscricion.

A este resultado han contribuido mucho

A este resultado han contribuido mucho con su celo y buenas relaciones en el departamento, tanto el señor Pereira como el reverendo padre Libercier, director del Colegio de San Telmo en Arcachon.

Mucho sentimos, como en otros casos análogos, no poder publicar íntegra la relacion de los caritativos donantes, entre los que figuran inscritos con 300 francos los alumnos del Colegio; con 150, los profesores; con 125, el señor Gallo; con 100, Mr. Deganne; con 40, el marqués de Vogué; con 25, el Sr. García Herreros, y con 20, el general Bourdillon, madames Morel y Gavignot y monsieures Royez, Geny, y J. Pouquet, príncipe de Bearn, Selva Wickemberg, marqués de Fresnay, doctor Pouquet, Mgr. Gay y un anónimo.

Madrid, 29 de enero.
DON MANUEL PASTOR Y LANDERO.

Ayer todavía regocijaba á sus numerosos amigos, con su ingénio sorprendente y sus proyectos colosales.

Hoy, el hombre de mundo, el cumplido caballero, el cariñoso padre de familia, descansa en paz de las fatigas de una existencia consagrada al bien de su país y al engrandecimiento de su nombre.

Pastor y Landero, de familia nobilísima, habia sido varias veces diputado, y figuró en los partidos liberales; y era uno de esos hombres, que sin dejar de rendir constante culto al trabajo, disponía de tiempo para brillar en la buena sociedad y distinguirse en les círculos políticos.

Su conversacion amena y la delevas de la delevas delevas delevas delevas delevas delevas delevas de la delevas de la delevas del

Su conversacion amena y la dulzura de su carácter, contrastaban con el duro acento de su voz, un tanto afónica en los últimos años; nadie dejó de quererle desde el punto en que le conoció, ni nadie dejó de admirarle desde la hora en que puso á prueba sus sentimientos.

Ingeniero distinguido, á él se deben, entre otras obras de importancia el muelle de Sevilla, ferro-carril de Sevilla á Mérida, y otros proyectos que justifican la fama que tenía en el Cuerpo á que perteneció.

Los amigos le lloran; sus deudos le recuerdan con intensísimo afecto, y Andalucía que tantos bienes recibió del señor Pastor y Landero, conserva su memoria como la de uno de sus hijos más queridos.

Al entierro, verificado esta mañana en el cementerio de San Lorenzo, ha asistido gran número de amigos y compañeros del finado, presidiendo el duelo el marqnés de la Vega de Armijo, los ingenieros señores Garran y Llasera y los indivíduos de la familia.

Madrid, 30 de enero.

Mr. Robert Kaye Gray, ingeniero jefe de la compañía india Rubbert, constructora de los cables de Cádiz à Canarias y al Senagal, y don Lúcas Mariano de Tornos representante en España de dicha compañía y de la Spenish National, explotadora de ambos cables, han entregado al señor subsecretario de Gobernacion una letra sobre Lóndres de 160 libras, para las víctimas de los terremotos de Andalucía.

—Hoy saldrá para San Sebastian el general señor Martinez Campos, con objeto de volver á encargarse del mando del ejército del Norte.

—El obispo de Oviedo lleva ya remitidos 110,000 reales á los prelados de Granada y Málaga, producto de la suscricion diocesana de aquella ciudad.

Madrid, 31 de enero.

Dícese que la presente legislatura terminará despues que concluyan los debates sobre la política interior y extranjera, y que inmediatamente despues se abrirá una segunda legislatura que será esencialmente administrativa y durará hasta el mes de julio próximo.

—El Congreso está completamente lleno. El señor ministro de Ultramar, contestando al señor Alonso Pesquera, ha declarado que el gobierno se interesa por el mejoramiento de las clases agricultoras de la Península y que estudia el medio y ocasion oportuna para suprimir los derechos de importacion que satisfacen en Cuba los trigos y harinas de la Península. Por último, ha afirmado respecto de la operacion sobre la Deuda flotante de la isla de Cuba que todavía no ha quedado terminada.

En un telégrama suscrito por el representante de España en Buckarest, se dice que la comision europea del Danubio ha establecido una rebaja general del 20 por 100 en los derechos de navegacion que deben abonar los buques de todas las categorías, y que además ha hecho estensiva á los buques menores de 200 toneladas la franquicia de derechos de que disfrutan los buques que tienen menos de cien toneladas.

—La proposicion presentada por el señor marqués de Sardoal dice así: «Pedimos al Congreso que declare que por órden público se entiende el exacto cumplimiento de las leyes.» Dicha proposicion está suscrita por los señores marqués de Sardoal, Sagasta, Lopez Dominguez, Castelar y marqués de la Vega de Armijo.

OFICIAL

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza para el dia 10 de Marzo 1885.

Parada, los cuerpos de la guarnicion. Jefe de dia el teniente coronel don Federico Novellas.

De imaginaria, el coronel comandante don Gesar Matos.

Matos.

Hospital y provisiones, Artillería.—Sargento para el paseo de enfermos, Artillería.

De órden del Exemo. Sr. General Gobernador Militar, El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, José Pregó.

SECCION RELIGIOSA.

MARTES.—Stos. Meliton, Flavio, Domiciano y compañeros mártires, Macario y Atalo, cfs.—Sta. Berencie, mártires.

MIEBCOLES.—Stos. Eulogio y Eutimio, obs. y mrs.; Constantino Vicente y Ramiro, cfs.—Sta. Aurea vg.

GRÓNICA

VELADA EN HONOR DEL P. ZEFERINO.

A pesar de la ausencia del bello sexo, que tanto realce ha prestado y presta siempre a solemnidades de esta especie, puede el Claustro universitario de Manila, pueden los Padres Dominicos, estar orgullosos y satisfechos de la velada que en honor del Eminentísimo Cardenal P. Zeferino Gonzalez, han celebrado en la noche del domingo en el local de la Universidad.

El anchuroso patio principal habia sido convertido como por obra de encanto en magnífico salon, alfombrado, adornado de damascos, alumbrado con profusion y cubierto de ligero toldo del que pendian flámulas con los colores nacionales, guirnaldas de follaje y ricas arañas de cristal. Sobre elevado estrado, hallábanse dispuestos los sitiales para la presidencia, jurado del certámen y personas que por su categoría tuviesen derecho á aquel puesto de preferencia. En el testero campeaban además de los retratos de S. S. Leon XIII y Alfonso XII, que ya indicamos en números anteriores, el del doctor Angélico, en la parte central más elevada y entre los estandartes de las facultades, y el del P. Zeferino, revestido de la púrpura cardenalicia, en el sitio de honor, bajo dosel.

A poco más de las ocho y media, entraba en el salon el Exemo. Sr. Arzobispo metropolitano don Fr. Pedro Payo, ocupando la presidencia, y la orquesta, bajo la inteligente batuta del señor Garrido, ejecutó á la perfeccion la preciosa sinfonía del Don Juan de Mozart.

Nuestro venerable Prelado dirigió acto seguido la palabra al auditorio que ocupaba literalmente todos los ámbitos del salon, y en un elocuentísimo discurso, pronunciado con entonacion reposada pero con facilidad y energía en la frase, manifestó que, humilde hijo de Santo Domingo, tomaba el primero la palabra en tan solemne acto, para rebatir la errónea idea que por muchos se mantiene de que, bien por el clima caluroso, bien por otras causas, en este Archipiélago no se pueden obtener adelantos y triunfos intelectuales; idea que podría controvertir con multitud de ejemplos, que no citaba por la premura del tiempo, pero que condensaría en uno solo: el del P. Zeferino, llegado casi niño á estas aulas á cuyo calor creció en el estudio, pasando á explicar en ellas primero la de filosofía, más tarde la de teología, dando al mundo desde su modesta celda de San Juan de Letran la grande obra de filosofía que hará su nombre imperecedero, y llegando despues por sus propiosmerecimientos á ocupar altos puestos de la carrera eclesiástica en la Península, hasta alcanzar la elevada dignidad cardenalicia, que en el acto se festejaba. S. E. enlazando tos triunfos alcanzados por las letras y las ciencias en este Archipiélago con los que obtienen en la madre pátria que ha traido la civilizacion á este Archipiélago, hizo votos por que unidas continuasen trabajando en pró de la ciencia y de la religion, terminando su notable discurso con un entusiasta ¡Viva España! que fué contestado por à concurrencia.

El señor Fábregas, catedrático auxiliar y secretario del Jurado, dió lectura de las actas y del resultado del certámen, y se procedió á la reparticion de los premios que el Exemo. Sr. Arzobispo entregó en propia mano á los favorecidos, teniendo para cada uno cariñosas frases de beneplácito.

Terminado este acto, S. E. abandonó el local en vista de lo avanzado de la hora, continuando la velada con la lectura de las dos composiciones literarias premiadas. La en prosa, que fué la primera, hubo que suspenderla por no poderse oir apenas á causa del ruido que habia en el salon. De la en verso, leyó su autor el señor García un fragmento, que demuestra los altos vuelos que alcanza la inspiracion del señor García y lo justo que ha sido el veredicto del Jurado.

Como final de la primera parte del programa, cantóse por los alumnos del colegio de Santo Tomás, acompañados por la orquesta, el himno original del señor Alindada.

El Excmo. Sr. Gobernador general penetró en el salon durante el final de esta primera parte, ocupando la presidencia en union del Excmo. Sr. General Molins y del Excelentísimo señor Gobernador civil. Tambien ocupaban sitiales en el estrado el señor Presidente de esta Real Audiencia, el señor Fiscal de S. M., varios señores magistrados y consejeros de Administracion, el señor Mayor general del Apostadero, señor Alcalde de primera eleccion y profesores del claustro universitario.

Ejecutado por la orquesta, en el intermedio, el entreacto de Philemon y Baucis dió comienzo la segunda parte con la lectura por el autor, don Manuel Marzano, de una preciosa composicion en verso libre, titulada Despues de la velada, cuatro letras al cardenal Gonzalez. El señor Marzano, huyendo del escollo que presentan á este género de trabajos los temas obligados y de carácter sério y monótono, ha sabido armonizar en su delicada composicion el gracejo que le es peculiar, narrando costumbres ó trascribiendo frases del país, con la respetuosa memeria de los que fueron, y el entusiasmo ardiente por los que son; envolviendo entre los ámplios pliegues de su fantasía á cuantos hijos de Santo Domingo han dado y dán prez y renombre á esta Universidad.

La segunda composicion, leida por don Elias M. Nubla, titúlase Dos lágrimas y su autor el Ilmo. Sr. D. Juan Alvarez Guerra, ha vertido en unas cuantas cuartillas de prosa, todo un raudal de poesía y de sentimiento, de bellísimas descripciones y de profundos conceptos. No siendo los límites de una ligera revista escrita á vuela pluma, propios para extenderse en grandes consideraciones, ni para poder reproducir como fuera nuestro deseo, muchos de los trabajos leidos en la velada, hemos de deferir su publicación para dias sucesivos, si conseguimos el beneplácito de sus autores, y terminaremos estos breves apuntes, enumerando las composiciones que fueron leidas en esta segunda parte de la velada:

Epistola religiosa y social al P. Zeferino, que leyó su autor el Exemo. señor don Vicente Barrantes. El restaurador del escolasticismo, por

don José Moreno Lacalle.

A los defensores de la verdad por el padre Evaristo Fernandez Arias.

Apuntes biográficos por don Elias M.

A Santo Tomás, poesía por don Joaquin Sanchez García.
Y la oda al P. Zeferino del P. Miguel Rubin de Celis.

No dando lugar lo adelantado del tiempo á que se leyese ninguno de los trabajos que componian la tercera parte, despues de ejecutada por la orquesta la Pavane favorite de Louis XIV, se pasó al final, constituido por un Diálogo sobre el materialismo, que sostuvieron los alumnos don Vicente Cavanna, don Salvador Vivencio del Rosario y don Salvador Estrada. Bajo esta forma amena y agradable, presentaron los jóvenes escolares las diversas teorías sentadas por los materialistas y excépticos en contra de la existencia del alma y haciendo de la inteligencia una funcion natural del órgano cerebro, rebatidos victoriosamente con gran copia de razones y sólidos argumentos.

copia de razones y sólidos argumentos.

La Cantata al Emmo. Cardenal Gonzalez letra del P. Arias, y música del señor Garrido, puso término á esta solemnidad literaria, saliendo altamente complacida la numerosa y distinguida concurrencia que acudió á la atenta invitacion del claustro universitario y que lamentaba no pudieran prolongarse las horas de la noche para que no se hubiera dejado trabajo alguno sin leer.

El Excmo. Sr. don Joaquin Jovellar abandonó el salon terminada la segunda parte.

Era más de la una y media de la noche cuando salíamos del recinto de la Universidad y á la sazon principiaba en la plaza de Santo Tomás, la parte pírica de la fiesta, en honor del P. Zeferino Gonzalez.

Una banda de música daba al viento sus acordes, mientras se quemaron numerosas piezas y ruedas, algunos versos de retumbante estruendo y un bonito fronton que dió fin al espectáculo, en presencia de una abigarrada concurrencia que permaneció durante toda la noche en las inmediaciones del colegio de Santo Tomás.

Nuestros plácemes al Claustro y PP. Dominicos por la organizacion de esta velada que á tanta altura eleva las letras filipinas, y cuyo recuerdo se conservará en todos los pechos amantes de las glorias nacionales relacionadas con este país, como memoria de la imposicion del birrete cardenalicio al P. Zeferino.

Noches pasadas ocurrió un percance á un amigo nuestro en la calzada del Iris, al tratar de dirigirse desde Bilibid á San Anton: manejando su calesa y acostumbrado á marchar por el costado de silla de aquella anchurosa via, y no encontrando señal alguna que le advirtiese el peligro, dió con su vehículo en unos arrecifes que para recebar aquel piso se están formando, por la parte de silla precisamente, y que le dejaron la calesa en un estado lastimoso. Igual suerte corrió una carromata que le seguía á alguna distancia, é igual percance ocurrirá á cuantos vehículos traten de tomar aquella senda acostumbrada, mientras no se coloque un farolito que indique el peligro.

Que se ponga ese faro salvador interin no desaparece el peligro.

Anteanoche en la Luneta, mientras la banda ejecutaba su programa, y el paseo estaba rebosando de gente, un pobre soldado peninsular del regimiento de Artillería, fué víctima de un ataque de epilepsia, ó de los que vulgarmente se llaman ataques al corazon. A pesar de los esfuerzos hechos por algunos compañeros que acudieron en su auxilio, le ocasionó una porcion de contusiones y rozaduras en cuerpo y cabeza al golpearse á impulsos de la afeccion contra la arena y piedras del piso.

Por fortuna volvió en si al cabo de algunos momentos y pudo retirarse al cuartel en compañía de otros soldados, por si el ataque volvía á repetirle.

A la sesion celebrada el sábado último por la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais, acudió un número bastante regular de señores socios.

Aprobada el acta de la sesion anterior, se acordó informar á la Direccion general de Administracion civil, en el expediente relativo á la constitucion de una sociedad anónima denominada Compañía Naviera de Filipinas, en los términos propuestos por la seccion de comercio, favorables al pensamiento.

Se acordó asimismo informar al propio centro directivo, respecto al establecimiento de un Banco agrícola en la provincia de la Pampanga, en los términos tambien favorables propuestos por la seccion de agricultura.

Al tratarse del informe pedido á la sociedad, respecto de la reforma del reglamento para uso de marcas, en los productos de la industria, se entabló una animada discusion, despues de la cual, se aprobó aquél casi por unanimidad.

Quedó sobre la mesa para la sesion prócsima el informe emitido por la seccion de ciencias, sobre la instruccion pública en estas Islas.

La sociedad además votó la admision de diez y nueve sócios.

En la mañana de ayer, volvió á hacerse cargo de la seccion de Atrasos del Tribunal de Cuentas de estas Islas, el señor ministro de aquel cuerpo, don Augusto Anguita.

Por el vapor español Æolus, que saldrá para Cebú y Dumaguete, hoy á las cuatro de la tarde, la Administracion central de Correos, remitirá hasta las dos de la misma, la correspondencia que haya para dichos puntos, Bohol y Surigao.

Por los vapores-correos Mindanao y Rómulus, que saldrán, el primero para Cagayan y escalas, mañana á la una de la tarde, se enviará hasta las once de la misma, la correspondencia que haya para Zambales, Pangasinan, Union, ambos Ilocos, Abra, Lepanto, Bontoc, Tiagan, Trinidad, Isabela, Cagayan, Batangas, Mindoro, ambos Camarines, Albay, Masbate y Burías.

Grande fué la decepcion que experimentamos en la noche del sábado al asistir á la funcion organizada en el teatro Filipino por el hábil prestidigitador señor Pertierra, que recien llegado á esta capital, ofreció las primicias de un espectáculo de cierta novedad, en favor de los desgraciados de Andalucia, á la Junta de Damas de Manila, á la junta Central de socorros y finalmente á la Junta provincial, que para obtener el mejor resultado, demoró la funcion desde el juéves, para que estaba anunciada, hasta el sábado, en que tuvo lugar.

Era esta la primera manifestacion pública, verdaderamente dicha, que en pró de las catástrofes de las provincias andaluzas tenía lugar y por tanto al dirigirnos al coliseo de la calle de San Roque, esperábamos encontrar la sala completamente llena de lo más elevado y más distinguido de nuestra sociedad... pero joh desencanto!, solo la belleza y la hermosura tenian allí una digna representacion en los dos únicos palcos del teatro que se hallaban ocupados; el resto del público lo constituían unas cincuenta ó sesenta individualidades que á coro se lamentaban de la soledad que reinaba en el local.

¿Qué han hecho las personas llamadas á procurar el mejor logro á empresa tan caritativa?

¿Qué ha hecho ese público de la Perla de Oriente de sus sentimientos benéficos, tan acreditados en miles de beneficios otorgados al último quidam que por cualquier desgracia ha tenido necesidad de arbitrar recursos?

No queremos extendernos en más consideraciones: Aliquando bonus dormitat Homerus.

Solo por un olvido (en este caso censurable) nos esplicamos esta decepcion, y esperamos que un despertar entusiasta y halagüeño, borre la mala impresion producida en los pocos concurrentes al teatro Filipino.

El vapor-correo Santo Domingo, ha sido portador de las siguientes disposiciones referentes á personal civil de la Administracion de estas Islas:

Concediendo cuarenta y cinco dias de próroga de embarque al ingeniero de Montes, don Emilio Ruiz Perez.

Aprobando lo dispuesto por el Gobierno general de estas Islas sobre el cese de don Federico Casademunt de secretario de la Inspeccion de Obras públicas.

Confirmando el nombramiento de pagador de la Inspeccion de Obras públicas hecho á favor de don Abelardo Cuesta. Disponiendo que los ingenieros y ayu-

dantes de Obras públicas, cuyas plazas no figuran en plantilla, cobren del sobrante del capítulo del personal de Obras públicas y que se redacte nueva plantilla. Nombrando sub-director de la seccion de Telégrafos á don Joaquin García y García.

Nombrando promotor fiscal del Juzgado de primera instancia de Pollock á don Rafael Morales y Prieto. Concediendo noventa dias de próroga de embarque á don José Almagro, electo ma-

gistrado de estas islas.

Disponiendo se signifique al ministerio de la Guerra para una recompensa á don Felipe Canga Argüelles.

Concediendo indulto á Segundo Alvarez Cuervo. Nombrando oficial quinto de la Direccion general de Administracion civil á don Ramon Luque Martinez.

Aprobando el nombramiento interino de don José B. Alvarez Mendieta. Idem que se haya encargado interinamente

del destino de jefe de negociado de tercera clase de la Direccion civil don Angel Sanz.

Aprobando la interinidad de don Luis Santisteban.

Ampliando hasta ocho meses la licencia de

don Alberto de Vicente y Carpentier.

Nombrando ayudante segundo de Obras
públicas á don Bienvenido Duero.

Concediendo dos meses de embarque á
don Francisco Merino Cuevas.

Idem próroga de embarque hasta 1.º de febrero último á don Maximiano Bravo y Perez.

Confirmando en su destino al telegrafista don Potenciano Andrade. Idem idem idem al idem don Domingo Ricafort.

Aprobando que se encargue de la Inspeccion general de Telégrafos don José Costa Pimentel.

Nombrando ayudante cuarto temporero de Obras públicas á don Antonio M.ª García Siria. Concediendo al ingeniero don Manuel Lo-

pez Bayo derecho al abono de honorarios como perito de la Junta de Obras del Puerto. Nombrando ayudante cuarto temporero de Obras públicas á don Rafael Luque Martinez. Idem idem idem á don Joaquin García y Saltamandí.

Han sido significados al ministerio de Estado, para una cruz de caballero de Isabel la Católica á don Feliciano Padilla, para una encomienda ordinaria de Isabel la Católica á don Francisco Mas y para varias condecoraciones á don Manuel Fernandez y don José Reyes.

Aprobando el pombremiento interior de la católica de la pombremiento interior de la católica de la ca

Aprobando el nombramiento interino de juez del distrito de Pollock hecho á favor de don Manuel Guallart.

Concediendo abono de pasaje por cuenta del Estado, al ayudante cuarto de montes don Diego de Montes.

Negando el abono de pasaje solicitado por el magistrado don José de Almagro. Aprobando el nombramiento interino hecho en favor de don Cenon Duran.

Concediendo dos meses de licencia á don Agustin Lopez Mercadante. Aprobando las interinidades de don Emilio Ramirez de Arellano, don Antonio Lopez de Haro, y don Luis Cucalon y Nuñez, don Vicente Abad, don Antonio Ortega y don

José Santos Morillo.

Aprobando que don Cenon Duran se encargase del almacen de primeras materias
y que pase á la seccion de Aduanas don

Faustino Latatu.

Declarando cesante á don Antonio Vazquez Rivero, oficial primero de la Aduana de Manila.

Nombrando para la plaza anterior á don Gavino Ordax.

Nombrando oficial cuarto de la Administración central de Pentas á den Leaf Cile

tracion central de Rentas á don José Giles Gomez.

Idem idem segundo de la Ordenacion de Pagos á don José da Aldema Lefuente.

Pagos, á don José de Aldama Lafuente.

Dejando sin efecto el nombramiento de oficial primero de la Tesorería general de Hacienda hecho á favor de don Francisco de P. Lucito.

de P. Lucito.

Nombrando para la plaza anterior á don
Antonio Vazquez Rivero.

En el correo llegado anteayer, ha recibido el señor don Cruz Gonzalez, comandante de la seccion de la Guardia veterana, la triste nueva del fallecimiento de su señor padre, el coronel de ejército don Pedro Gonzalez Otero.

Acompañamos á nuestro amigo en el justo y natural dolor que le embargará en estos momentos, por pérdida tan irreparable,

Los periódicos recibidos ayer de China, confirman las noticias telegráficas que co-municamos últimamente á nuestros lectores, referentes á la invasion por los franceses de la frontera de la provincia china de

La escuadra francesa se dirigia al Sur con rumbo desconocido, pero se creía que fuese á Canton. De ser esto cierto, se explica el avance de las tropas por tierra hasta la provincia de Kuang-Si, para llamar la atencion del enemigo, mientras la escuadra y tal vez algunas fuerzas de desembarco, emprenden un ataque de frente por el punto débil de la ría de Canton á fin de posesionarse ó destruir la segunda capital del imperio.

El bombardeo de la escuadra, en la ría de Ningpo, que tambien nos comunicó el telégrafo, se referia efectimamente al fuerte de Chinchai que está á la entrada del rio Yung que conduce á Ningpo, en cuyo rio se refugiaron los tres buques chinos que lograron escapar de la caza del Bayard y cuya persecucion emprendió éste, dando lugar á la noticia de origen chino, de que uno de los buques franceses ha quedado inutilizado.

Ningpo, 23 febrero. La flota francesa se ha dirigido al Sur. Lóndres, 27 febrero.

El sub-secretario de Estado por los negocios extranjeros, contestando á una interpelacion en la Cámara de los Comunes, dijo que el Gobierno no puede consentir que los cargamentos de arroz sean declarados contrabando de guerra y que esto se notificará al Gobierno francés.

Lóndres, 28 febrero. En la Cámara de los Comunes el voto de censura propuesto por Sir S. Northcote al ser puesto à votacion fué rechazado por 302 contra 288 votos.

-En la Cámara de los Lores la misma mocion propuesta por Lord Salisbury fué aceptada por 189 contra 68 miembros. Lóndres, 1.º de marzo.

En un consejo de gabinete que tuvo lugar y que duró cuatro horas, se decidió que el ministerio continuaría en su puesto.

-El voto de censura fué apoyado por los miembros del consejo del país.

Shanghai, 2 marzo. La flota francesa ha bombardeado la fortaleza Chin-hai ayer tarde. Cinco buques tomaron parte en el ataque. Las noticias de orígen chino dicen que un buque francés fué desarbolado. El rio de Ningpo ha sido bloqueado y el

vapor de su nombre ha suspendido sus viajes. La poblacion de Chiu-haí se halla situada en la orilla norte del Yung comunmente llamado rio de Ningpo y la defiende una fuerte ciudadela en el monte que le rodea teniendo esta cañones de gran calibre. Las obras de defensa han sido recientemente reforzadas.

La ciudad de Ningpo está á 11 millas de la boca del rio, que tiene al llegar allí unos dos cables de ancho con una profundidad que varía entre cinco y dos brazas. Buques de diez y siete piés de calado pueden entrar de Chin-hai Ningpo con media marea. Los cruceros chinos Kai-chi, Nansheu y Nau-shuan que pudieron escapar del almirante Courbet encontraron refugio en Ningpo y alli se hallan fondeados.)

Lung-choco, 3 marzo. Los franceses no han entrado en Kwangsi pero están en los alrededores de Langson. Ningpo, 3 marzo.

Una de las cañoneras francesas en Chinhai, ha sufrido averías y tuvo que abandonar el sitio. Tres más aguardaban fuera.

Además de las que damos á conocer en otro lugar de este número, el vapor-correo Sto. Domingo, ha sido portador de las siguientes resoluciones:

Disponiendo que desde 1.º de julio prócsimo, el 50 por 100 de las cantidades que se recauden sobre la importacion y exportacion establecidos en el puerto de Manila se destine á la realizacion del alumbrado y valizamiento de las costas de Filipinas.

Disponiendo que los vocales de la Junta de obras del puerto de Manila puedan sustituir gradualmente al presidente de la misma. Aprobando la entrega á la marina de los semaforos de estas Islas.

Concediendo la creacion de una parroquia en el pueblo de Anda. Denegando la instancia de don Gertrudo de los Reyes y Borja en que solicita la cruz

de epidemias. Concediendo á don Francisco Javier Gonzalez, la cruz de epidemias.

Declarando la incompatibilidad de haberes de los catedráticos y disponiendo abono de gratificacion á los que desempeñen dobles asignaturas.

Declarando puerto militar el de Subig de estas Islas. Declarando á D. Manuel Cuartero y Sierra

con derecho al haber anual de 2,000 pesos. Concediendo à las viudas de los individuos de la clase de tropa opcion á pasaje por cuenta del Estado.

Dictando reglas para la concesion de pasaje á funcionarios públicos de Ultramar y à sus familias. Declarando á doña Manuela Madriguna,

viuda de don Manuel Cristóbal con derecho á la pension de 3,125 pesetas.

Idem á la viuda de don Pedro Franco la pension de 750 pesetas.

Aprobando el nombramiento de don J. Conrado Labhart para el cargo de vocal de la Junta de Aranceles.

PARA EL SERVICIO DE ASISTENCIA MÉDICO-FAR-MACÉUTICA GRATUITA Á LAS CLASES PROLETA-RIAS DE MANILA, SUS ARRABALES Y PUEBLO DE SANTA ANA.

(Continuacion.)

5.º Conceder à los profesores de su distrito, las licencias por causas justificadas, que los mismos reclamen y que no excedan de quince dias, cuidando de que el servicio quede enteramente cubierto, conforme se expresa en el art. 6.º

6.º Cursar el Inspector general, con su informe, todas las comunicaciones que los facultativos ó farmacéuticos dirijan á la misma, relativas al servicio que les concierne, y trasmitir à aquellos las órdenes ó acuerdos de la Superioridad que al efecto se les dirijan.

7.º Autorizar con su V.º B.º las cuentas mensuales que las farmacias encargadas de servir las recetas de los médicos de distrito,

Concediendo autorizacion para vender el edificio llamado antigua Intendencia, sito en la calle de Anda, núm. 11.

Autorizando á los señores Peele Hubbell y C.ª para construir en el malecon del Norte unos almacenes generales de depósito.

Han sido nombrados curas párrocos en propiedad, de los pueblos de Malasiqui y Solana de la provincia de Pangasinan, los reverendos PP. Fr. Juan Torres y Fr. Anastasio

Se ha expedido título de cura interino del pueblo de Sta. Cruz de la provincia de liocos, el R. P. Fr. Gregorio Junquera.

En la tarde de ayer, salió de esta capital para el pueblo de Nasugbú, de la provincia de Batangas, el Excmo. Sr. Director general de Administracion civil, acompañado de su señora, otras varias damas y de algunos

Las señoras permanecerán algunos dias en la casa-hacienda, que posee en dicho punto el señor Rojas (don Pedro), y los caballeros se trasladarán á los montes de Calatagan donde darán que hacer por algunos dias, con sus certeros disparos, á los ciervos y javalies.

Deseamos á los émulos de San Humberto, la mejor suerte en las tres ó cuatro batidas que piensan dar en aquellas feraces alturas.

El vapor Santo Domingo, llegado el sábado último de Liverpool, España y Singapore, trajo de pasajeros á don Juan Montero, maquinista; don Julio F. Castillo, teniente de infantería; don Isidro G. Plana, abogado; don Manuel Otal, don Rafael Moreno, don Marcial Sanchez Barcáiztegui, don Cándido Lozano, don José Perez, don Rafael Sotillo, don José Gonzalez, marinos; los menores Concepcion, Fermin y Miguel; don Eduardo Rey, militar; don Ramon Sanchez, empleado; doña María Reyes de Gomez Plana; don Manuel Gonzalez, comerciante; dona Manuela Berlanga; Jacinto Acosta, jornalero; veinte soldados de infantería; don Joaquin Suarez; don Leon Urbina; don Eduardo Martinez, don José Torres; doña Manuela Muñoz; Benito Novo, sargento; particulares don Juan Rodriguez, don Luciano Cordoba, don Rafael Rodriguez, don Antonio Fernandez, doña Dolores Morales; don Rafael Moya, marino, señora y 5 hijos, don César Anaya, canónigo; don Guillermo Costa Pricel, capitan de infantería; don José Sola Lopez, teniente de id.; don Cárlos S. del Valle, director de música; doña Pilar Vicora é hijo; doña Petra Garay Cabañas; doña Natividad C. Garay; Fr. Cecilio García, religioso; don Rafael D. Verdugo, maestro de obras; don Antonio M. Ripoil, presbitero; don Ramon Luque, empleado; don Adofo Yoliff, capitan de navio y señora; don Antonio M. Oliva, teniente de idem y señora; don Luis Mandiut, intérprete; don José María Gil, teniente de infanteria y señora; don Emilio R. Perez, ingeniero de montes; doña Elisa O. Ruiz y dos hijos; don Rafael Luque, empleado y señora; don Joaquin Figueras, empleado; doña María Calvo; don Emilio Varela, capitan de infanteria; don Ricardo Garchitorena, teniente de infantería y señora; don Augusto Anguita, ministro del Tribunal de Cuentas y un hijo; Zacarias Miguel, sirviente; don José Baró Sureds, comerciante; Fr. Juan Gomez, religioso agustino; don Emilio M. Marcelo, capitan de infanteria; don Domingo F. Resges, comandante retirado; don Annibal G. Rossell, comerciante; Fr. Cásildo Caballero, lego; doña Dolores Pradós; don José Muñoz Bustillo, comerciante; don José M. Lerma, piloto; don Manuel Cires Vila comerciante; Alejandro Quesada, sirviente; don Juan Cortina, comerciante; don Juan Palos, farmaceutico; Magno Casas, marinero; don Andrés Yañez Domingo, sastre; don José Montero, capitan teniente de Ingenieros; don Mariano B. Perez, promotor fiscal; don Gregorio G. Garay, estudiante; doña Josefa C. Miralles y un hijo; doña Jacoba P. Ocio, cinco hijos; don Antonio Lahora, ayudante; don Rosendo G. Lopez, jefe de Negociado; don Arturo M. García, ayudante de Obras públicas; Fr. Eugenio Sala, religioso; don Adalberto V. Lapuente, capitan de infantería; doña María Magdalena Lurnola; don Antonio B. Cires, comerciante; Pablo Vall y Vich, zapatero; don Reymundo Mosqueta, farmacéutico; don Ricardo Vallespin, coronel teniente coronel comandante de Ingenieros, señora y dos hijos; doña Ana y doña Rosario

Morales.—Total 118 pasajeros. Noticias de Marina:

A los empleos inmediatos han sido ascendidos, el teniente de navío don Vicente Severa y el segundo médico de la Armada don Francisco Rodriguez.

En relevo del alférez de navío don Waldo Brechtér que mandaba el cañonero Gardoqui, ha sido nombrado el de igual graduacion don Juan Moreno Guerra y Croquer.

El teniente de navío de primera clase don Rafael Patero y Chacon ha sido nombrado jefe del Detall de la estacion naval de la Isabela.

Para eventualidades del servicio en la Divirion naval del Sur del Archipiélago, ha sido nombrado el teniente de navío, comandante de ejército, don Antonio Martin de Oliva, habiendo sido pasaportado para pasar á Zamboanga en primera oportunidad.

presenten à cobro en el Corregimiento de la capital.

8.º Girar las visitas que estimen oportunas á las casas de las personas á quienes por derecho corresponde asistencia médica farmacéutica gratuita, para cerciorarse por si, del buen cumplimiento del servicio.

'9.º Cuidar de que los profesores vivan dentro de su demarcacion respectiva y en el sitio más céntrico posible, comunicando oportunamente al Inspector general, tanto la residencia de aquellos, como cualquier cambio de domicilio de los mismos, que hará saber à los habitantes del distrito, en la forma prescrita en el apartado 4.º

10. Recibir de les médicos de su distrito el parte diario de altas y bajas de enfermos, accidentes que socorran, curas de heridos que verifiquen, y certificaciones de defuncion que espidan, para producir el suyo semanal circunstanciado al Inspector general, à los fines prevenidos en el caso 8.º del artículo 13.

Autorizar con su conformidad las recetas de medicamentos extraordinarios que cuando las circunstancias los hagan indispensables, Para el mismo puerto se ha expedido pa-saporte á favor del Excmo. Sr. Brigadier, capitan de navío, don Adolfo Yoliff y de la Serna, nombrado para el mando de aquella Division naval.

Y finalmente, ayer se hizo cargo de la Capitanía y Comandancia de Marina de este puerto, el capitan de fragata don Marcial Sanchez Barcaiztegui, llegado de la Península en el vapor Santo Domingo.

En los números de la Ilustracion Española y Americana, cuyo sumario no podemos publicar hoy por falta de espacio, hallamos varios grabados representando el estado en que han quedado algunas de las poblaciones andaluzas afligidas por los terremotos de diciembre y enero últimos.

Si horroroso es para cualquier persona contemplar estos facsímiles de aquellos montones de ruinas, cuanto más no lo serán para nosotros los habitantes de este Archipiélago, acostumbrados por desgracia á conocer los efectos de tan tremendo azote. Apena el ánimo pasar la vista por esos grabados que dan idea bien exacta de la importancia que los temblores han tenido en España.

El domingo ante una escasa concurrencia, pues toda la atencion del público estaba fija en la velada que tenia lugar en Santo Tomás, dió su primera representacion de prestidigitacion y cuadros disolventes el señor Pertierra, que ya se habia exhibido la noche anterior en la funcion de beneficencia.

En una y otra ha alcanzado el señor Pertierra triunfos muy merecidos como habil prestidigitador y persona agradable y amena conversacion con el público, circunstancia en que flaquean muchos de los profesores que se dedican á esta clase de espectáculos, y que tan principal é interesante parte es para que el concurso pase algunas horas de grato solaz.

En la exposicion de cuadros disolventes el señor Pertierra ha presentado ante el público muy buenas vistas y trasformaciones y mecánicas agradables.

Auguramos á dicho señor una buena entrada para la noche del jueves en que parece ser dará su segunda representacion en el teatro Filipino.

Agradecemos la invitacion que hemos recibido del señor Secretario Administrador del Hospital de San Juan de Dios, para la fiesta que se celebrará en aquel benéfico establecimiento, en honor á su patrono titular San Juan de Dios el dia 11 del corriente mes.

A las seis de la mañana se administrará la Sagrada comunion y á las ocho se dirá una solemne misa con sermon en la bonita capilla del edificio.

El domingo por la mañana, como de costumbre, hubo una numerosa concurrencia en nuestro primer templo.

Tocó en turno el sermon, al distinguido orador sagrado P. Delgado, predicador general de San Francisco.

El orador trató con gran maestría el orígen divino de la confesion sacramental y los grandes bienes que reporta la confesion al individuo y á la sociedad.

Las aprehensiones hechas el sábado y domingo últimos, por las subdivisiones de la

Guardia civil Veterana fueron las siguie	entes
Por infracciones á bandos	23
Por indocumentados	15
Por sospechas de robo.	4
Por riña y escándalo.	9
Por negarse à pagar el alguiler de	
un carruaje.	1
Por estata.	1
Por haber atropellado á una vieja.	1
Por ser deudores de sus contribu-	
ciones.	11

En la mañana de hoy, se verá en la Sala de lo civil de la Real Audiencia del territorio, por relacion de escribano del Juzgado del distrito de Tondo, para la resolucion de auto interlocutorio de los autos seguidos por don B. L., contra el Banco H. S. P. y C.ª, sobre embargo preventivo de los efectos del almacen El Navio.

Subirán á estrados para defender á ambas partes, los abogados señores Manzano y Sanz.

Ayer prestaron el debido juramento ante el tribunal pleno de la Real Audiencia del territorio, don Francisco Sumers, electo abogado fiscal interino y don Balbino Ventura abogado de aquel superior tribunal.

Un vecino del arrabal de Quiapo nos dice que el sabado último fueron atacados, al parecer de cólera, dados todos los síntemas de los enfermos, en tres distintas casas de aquella demarcacion, una jóven soltera, un padre y un hijo y un matrimonio.

Los enfermos, que recibieron los últimos sacramentos, salvaron de la muerte, gracias à la ciencia médica.

Al tratar de indagarse las causas que pudieran haber originado el ataque que sufrieron aquellos desgraciados, solo pudieron recaer sospechas de los alimentos tomados desde el dia anterior, en la leche con que se desayunaron, porque solo esta era la que admitía composicion.

prescriban los profesores, para que sean ser-

vidos en las farmacias correspondientes. Art. 17. El R. Cura Párroco del pueblo de Santa Ana, por lo que á su pueblo respecta, queda obligado á cumplir las mismas obligaciones que se determinan, para con este servicio de Beneficencia municipal, á los Regidores del Ayuntamiento.

Art. 18. Los Inspectores de los arrabales de Tondo, Binondo, Sta. Cruz y Sampaloc, de acuerdo con los RR. Curas Párrocos y Gobernadorcillos de los mismos, fijarán la jurisdiccion médica de cada uno de los dos distritos en que los citados arrabales se dividen para el servicio de la asistencia domiciliaria, segun el artículo 2.º, cuidando de que uno se halle situado al Norte y otro al Sur de los referidos arrabates, que la division sea lo más equitativa posible, y que cada profesor conozca la estencion y limites de su distrito.

CAPITULO 4.º

De los médicos.

Artículo 19. Los médicos encargados de

Recordamos con este motivo la mayor vigilancia en la leche que se expende al público y un fuerte castigo para el industrial que sin aprension, expende un producto adulterado que tan nocivo puede ser

Se han desprendido varias piedras de la bóveda del puente de Visita sobre el estero de la plaza de Santa Cruz, por cuya causa se hace preciso que se disponga la inmediata reparacion del indicado desperfecto, á fin de evitar una desgracia en un puente tan transitado durante todas las horas del dia.

Tambien demandan ser reparados los pisos de los puentes, general Gándara y San

En el Boletin Eclesiástico del domingo último se publica la circular, que el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis ha dirigido á los RR. Curas párrocos, recomendándoles la adquisicion de la Guia oficial para el presente año.

El Exemo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, confirmó en la Santa Iglesia catedral el dia 5 del corriente mes, 105 niños y 116 niñas.

La Secretaría del Tribunal de Cuentas, en virtud de acuerdo del señor ministro jefe de la seccion tercera, llama á don Antonio Ch. Fantoni, administrador de Hacienda pública que fué de la provincia de Nueva Ecija y a don Baldomero Vazquez Carretero, interventor que fué de la provincia citada.

La Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad publica en la Gaceta de anteayer el balance de los fondos del legado de Carriedo en 21 del mes de diciembre del año

Los valores obtenidos por rentas de Aduanas, en las administraciones del ramo en las Islas, durante el mes de enero último acusan un total de pesos 185,174'86.

Tenemos entendido que las festividades religiosas de Semana Santa se celebrarán este año en el templo del arrabal de Tondo con gran pompa.

El dia de Jueves Santo se estrenará un magnifico monumento, cuya pintura se ha encargo á un conocido pintor escenógrafo. Habra comunion general para los principales de ambos gremios, con grande orquesta durante la funcion religiosa.

En la procesion de la tarde, los nazarenos abandonando el traje aquí tradicional, vestirán como los que asisten á la célebre procesion de Sevilla.

Anteayer regresó a esta capital, restablecido de la enfermedad que le obligó á abandonar estas playas para buscar la salud en la madre pátria, nuestro querido amigo el señor don Augusto Anguita, ministro del Tribunal de Cuentas.

Al enviar nuestra bienvenida al señor Anguita, le deseamos toda clase de felicida en su segunda etapa en este país.

Por encontrarse ausente de la capital, se hallaba detenido ayer en la Estacion central de Telégrafos, el despacho núm. 1003 procedente de Manchester y dirigido al señor Oswald Coates.

Ha sido aprobada por la Autoridad Superior, la autorizacion concedida por el comandante P. M. del distrito de Burias al médico del mismo don Ramon Ibañez, para que pueda venir a esta capital con el fin de sujetarse á un reconocimiento facultativo y atender al restablecimiento de su salud.

A propuesta de la Direccion general de Administracion civil, ha concedido la Superior Autoridad de las Islas, un gasto por valor de 1,500 pesos con cargo al fondo de calamidades públicas, para poder atender con el mismo a aliviar en algo las desgracias producidas á los vecinos pobres del pueblo de Balayan, por el incendio que recientemente lo ha reducido á pavesas casi en totalidad.

La misma Superior Autoridad, ha dispuesto además, la constitucion de una Junta compuesta del R. C. Párroco, del gobernadorcillo y del propietario de aquella localidad don Agustin Araulio, á fin de que dicha suma sea distribuida con equidad.

La indicada Junta podrá ser presidida por el jese de la provincia, si lo conceptúa conveniente.

El Excmo. Sr. Gobernador general se ha dignado anticipar cuatro meses de licencia para la Península á don Joaquin Torres de Mendoza, secretario del Gobierno P. M. de las islas Visayas.

La mujer que tiene un pelo abundante, undoso, y reluciente, puede enorguliecerse de poseer uno de los más ricos atractivos femeniles, y la que no la tiene, puede conseguirlo con el uso del Tónico Oriental. 28

la Beneficencia municipal, habitarán en el sitio más céntricos posible de la demarcacion, que á cada cual esté señalada, comunicando oportunamente à los Inspectores de los distritos respectivos, que reconocerán como Jefes inmediatos, así su residencia, como las mudanzas que hagan de domicilio, para que por los citados Inspectores se proceda, segun determina el caso 9.º del artículo 16.

Art. 20. Visitaran diariamente a los enfermos del distrito, comprendidos en el articulo 8.°, en los casos de enfermedades agudas ó crónicas, y cuantas veces lo reclame la gravedad de su estado, empleando en el tratamiento de las enfermedades las medicinas que en igualdad de efecto sean más económicas, sujetándose al formulario especial que se acuerde y apruebe con arregio al caso 1.º del articulo 13, y del cual deberán tener copia autorizada.

Art. 21. Acudirán, á cualquier hora del dia o de la noche, al punto de su distrito para que sean llamados por los que tengan derecho à la asistencia gratuita, o por cualquier otra persona expresando en las recetas que espidan cuando sea para los primeros,

COMUNICADO

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS, escribe. « Empleado de « un modo muy extenso, tanto en mis a diferentes dispensarios, como en mi « clientela, el HIERRO BRA-« VAIS, habiendolo administrado en « casos en los cuales el Hierro no « padia ser tomado de otro modo, « Es esta la mejor preparacion fer-« ruginosa que hasta hoy he hal-

MOVIMIENTO DEL PUERTO. DEL 9 DE MARZO DE 1885.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Surigao y escalar, vapor «Aolus,» en 14 horas del último punto con 800 picos de abaca y 300 quintales en tabaco: à Macleod y comp.

De Boac y escalar, vapor «Serantes,» en 48 horas del último punto con 120 toneladas de carga general: à Nicolás Font.

De Dagupan, panco «Soledad,» en 5 dias con 5 toneladas de arroz y o'ros efectos: à doña Petronila Encarnacion.

carnacion.

De Guinayangan berg.—gta. «Colon,» en 2 dias con 250 toneladas de maderas: á Mariano Bertoluci.

De Dagupan, pailebot «S. Antonio (a) Catalina,» en 5 dias con 150 toneladas de arroz: al chino Vicente

Incham.

De idem, pailebot «Capricho,» en 5 dias con 60 toneladas de arroz: á Alejandro N. José.

De Lemeri, ber -gta. «Luisito,» en 2 dias con 1000
picos de azúcar y un pico de café; á Chuidian Buenaventura.

De S. Juan, pailebot «S. Nicolàs (a) Rápido, en 3 dias con 1300 picos de azúcar: á Chuidian Buena-

ventura.

De Balavan, panco «Sta. Juana.» en 24 h ras con 750 picos de azúcar: á Chuidian Buenaventura.

De Curimao, panc) «Sta. Catalina.» en 9 dias con 12 toneladas de varios efectos: á José Ajusta.

De Batangas, vapor «Batangas,» en 8 horas con 100 toneladas de café: á Francisco L Rojas.

De Dagupan, pailebot «Beatriz,» en 3 dias con 700 cavanes de arroz y 500 pilones de azúcar: al chino Vicente Inchang.

De Dagupan, vapor «Mayon,» en 10 horas con 150 toneladas de carga genegal: á Inchausti y comp.

SALIDAS DE CABOTAGE. Para Iloilo vapor «Butuan,» su capitan don Epifanio

ANUNCIOS

ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

PARA 1885

Se acaban de recibir las primeras entregas de este año, que podrán pasar à recoger los nuevos suscritores. Quedan un corto número de ejemplares disponibles.

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION ESPAÑOLA.

Ha llegado la segunda remesa y se venden á 4 reales fuertes ejemplar.

Historia del año 1884, por don Emilio

Colon en España, por don J. Rodri-

Estudio histórico critico sobre la vida y hechos del descubridor del nuevo

Libreria de RAMIREZ Y GIRAUDIER. Doctor A. Diaz de la Quintana.

ESPECIALISTA EN LAS ENFERME-DADES DE LOS NINOS. Consulta general de 3 á 4 tarde. Id. especial para los niños de 4 á 5 id.

LISTA DE LOS CORRESPONSALES DEL DIARIO EN PROVINCIAS.

SAN SEBASTIAN, NUM. 25.

NORTE. . —D. Agustin Llaneza.—Bangued.
. —D. Pedro Gonstantino.—Bigéa.
. —D. Dionis o Terren.—Aparri.
. —D. Andrés Castro.—Laoag.
. —D. Paulino Lavin.—Vigan.
. —D. Juan Herrero.—San Isidro.
. —D. Manuel Bosch.—Lingayen.
. —D. Enrique Macapinlac.—Bacolor.
. —D. Nicolas Lete.—San Fernando.
. —D. Potenciano claraval.—Ilagan.
(Fr. Felix Royo.—Agno.

* D. Manuel Blanco.—Iba.

SUR BULAGAZ ILOGOS NO RTE. NUEVA ÉCIJA. PANGASINAN . PAMPANGA. . UNION . . ISABELA. . ZAMBALES.

SUR . ALBAY. D. Manuel Ramos.—Albay.
D. Martin Monroy.—Sorsogon.
BATANGAS. D. Enrique P. de Leon.—Batangas.
CAMARINES NORTE—D. Francisco Rodriguez.—Daet.
IDEM SUR.—D. Ramon Palomares.—N.-Câceres.
LAGUNA. D. Vicente de les Reyes.—Sta. Cruz.
MINDORO. D. Juan de Vega Alberto.—Calapan.
MORONG. D. Hilarion Raimundo.—Morong.
TAYABAS. D Joaquin Villapando.—Tayabas. VISAYAS Y MINDANAO.

. . .—D. Joaquin Carreño —San José. . .—R. Cura Párroco —Balabac. . .—D. Jaime Vaño —Daoiz. . .—D. José Altabas —Capiz. .-D. Ignacio de Torres.-Concepcion. Isabela De Basilan D. Pablo de los Reyes.-Zamboanga.

Y ZAMBOANGA.

J. Pablo de los Reyes.-Zamboan

J. Rafael García.—Bacolod.

D. José Romero,—Bais.

Lollo.

D. Tomás Preciado.—Iloilo.

Surigao

D. Alfredo Darnell.—Joló.

LEITE

D. Rafael García.—Bacolod.

D. José Pomero,—Bais.

D. José Diaz Herrera.

Joló.

D. Haefouso Villa.—Tacloban.

D. Ramon Súnico.—Ormoc.

Paragua.

Paragua.

D. José Mariño.

Samar.

D. Andrés Reyes.—Catbalogan.

el nombre de estos, que se ha de hallar en el padron que determina el artículo 7.º; y además como encabezamiento la frase «Beneficencia municipal.»

Art. 22. Podrán prescribir algun medicamento extraordinario cuando las circunstancias lo hagan indispensable, remitiendo en este caso. la receta al inspector del distrito para que la autorice con su firma, sin cuyo requisito no será despachada en la farmacia respectiva. Igualmente podrán disponer el pase al Hospital de aquellos enfermos cuyo estado lo ra-

clame. Art. 23. Expedirán el certificado de defuncion de los pobres que fallezcan en su demarcacion, asistidos por ellos mismos, ó sin asistencia facultativa. En este caso no lo verificarán sin prévio reconocimiento del cadáver, para cerciorarse de que la muerte no fué producida por medios violentos. Dicho certificado será espresivo del nombre, la raza, el sexo, la edad, la enfermedad de que haya fallecido, y cuantas circunstancias puedan tener algun interes.

(Se concluirá.)

lmanaques de la Ilustracion Española y Americana

Acaban de llegar poquisimos ejemplares y se venden á 4 reales. A los pedidos de provincias suplicamos se acompañe su importe y franqueo en sellos.

BUQUES

(antes A. Lopez y Comp. 2) REPRESENTADA POR LA

Compania general de tabacos de Filipinas.

SU CAPITAN DON GERONIMO GALIANA. Saldrá el 1.º de Abril próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.
El registro se cerrará el dia 28.

Admiten carga y pasaje. El dia de la salida estará en el muelle de los de Cavite un

vaporcito para conducir el pasaje à bordo.

Rebaja y buen alojamiento para familias.

Se expiden billetes de pasajes de la Peninsula à esta capital. Se admiten segures sobre embarques en el mismo vapor.
Administracion, Carballo, 2.

COMPAÑIA ANÓNIMA.

MARTILLO

17—Escolta—17.

en garrafones, una partida de be-jucos partidos y porcion de ar-

MARTILLO

DE GENATO Y COMPAÑIA. El mártes 10 del actual à las

diez de su mañana, venderemos

en pública almoneda sin reserva, en nuestro establecimiento, una

servas, cajas cerveza y gotas amar-

niños, limpia piés de la India para

MARTILLO

DE FEDERICO CALERO.

17—Escolta—17.

en la maestranza desde las ocho

MANUEL CARRANCEJA

MORENO,

MEDICO.

San Pedro, núm. 35, (Quiapo)

aroverenes

Se alquila la casa núm. 17,

de la calzada de San Sebastian,

dotada de todas las comodida-

des necesarias para que una

familia pueda habitarla con

desahogo. Informarán en la de en frente núm. 6.

Se alquila

Carcer núm. 2, darán razon (San

Se alquila

la casa de la calle Real de Sam-

be alguila

un entresuelo de dos piezas con

e vende

Sebastian.)

F. Calero.

de la noche en adelante.

5,7,8,10,13,15

Genato y Comp.

muchos efectos.

DE FEDERICO CALERO.

VAPOR-CORREO PASIG. EL VARADERO DE MANILA Saldrá para su expedicion impar pitan, Dumaguete y Cebú, el miér-coles 11 del actual.

Se admiten proposiciones para contratar la construccion de una

Para carga y pasaje, acúdase à José Reyes.

VAPOR-CORREO GRAVINA.

Salda a para Culion Cuvo, Puerto

Casa.

Del plano, pliego de condiciones y más detalles, informaràn.

10 Peele, Hubbell y Comp.

Agentes. Saldrá para Culion, Cuyo, Puerto Princesa, Balabac, Joló, Isabela de Basilan y Zamboanga, el miér-coles 11 del corriente.

Admite carga y pasaje
0 Larrinaga y Echeita. VAPOR-CORREO MINDANAO. Vapor-Correo MINDANAO.
Saldrá para Subic, Sual, San
Fernando, Caoayan, Currimao,
y Aparri, el miércoles 11 del actual à las dos y media de la tarde;
regresando por las mismas establecimiento,
cajas de vino jerez, id. de champagne, aceitunas en cajas y en barriles, queso Gruyere, aceite de coliva refinado en cajas de 12 de las.

VAPOR-CORREO ROMULUS. Saldrà en su viaje impar para Ba- tículos. españolas, indias y mestizas.

2

F. Calero. noc, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, el miércoles 11 del actual á las dos y media de la tarde; regresando por Tabaco, Sorsogon, Donsol, Pasacao, Laguimanoc y Batangas.

Admiten carga y pasaje
Aldecoa y C. PARA CRBU Y DUMAGUETE. El vapor *Æolus* saldrá para di-chos puntos, el martes 10 à las cerraduras, latas de diferentes con-

cuatro de la tarde.

VAPOR HERMINIA. Saldra para Bulan, Lagonoy, mecetas de escala, sombreros de Nueva Caceres, Daet y Mauban, el tinsin, cepillos sin madera para martes 10 del actual a las cinco caballos, trajes de chino, guarnide la tarde.

Admite carga y pasaje.

Aldecoa y Comp.

VAPOR ESPAÑA. Saldrà en la pròxima semana para Tacloban, Catbalogan y Cal-

Admite carga y pasaje

José Reyes. PARA PASACAO, SORSOGON, GU-BAT Y LEGASPI. Saldrá el vapor Antonio Muñoz, el juéves 12 del actual.

juéves 12 del actual.

Admite carga y pasaje

Muñoz, Hermanos y Sobrinos.

pais, sofás, consolas y espejos, catres, mesas, lavabos, lamparas, vajilla y cristaleria y demás mue-

VAPOR SERANTES. Saldrá para Cebù, el mártes 10 Casa. del actual à las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje.

N. Font.

AVISOS

Compañia

MENSAGERIAS MARITIMAS

El vapor SA GHALIEN de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 10 de Marzo y de Singapore el 16 de Marzo.

Por el vapor-correo que saldrá de Manila el 8 de Marzo en combinacion con esta misma mala francesa, los señores pasajeros alcanzarán en Singapore con anti-cipacion dicho vapor. De Manila a Marsella.

Por fletes y pasajes, acúdase a M. Henry. Moraga, altos de Borri, Franco

Federico G. Zóboli ABOGADO.

San Vicente, 21, entresuelo, Bimy EL VARADERO DE MANILA

COMPAÑIA ANÓNIMA. Se admiten proposiciones para la contratacion de tres mil toneladas de piedra dura de Mariveles. la casa calle de la Fundicion, nú-

Para mas pormenores, actidase a 10 Peele, Hubbell y Comp. MARTILLO DE L. PEDREÑO.

63—San Fernando—63. Debidamente autorizado y por cuenta de quien corresponda venderé en pública almoneda el lànes 9 del corriente à las diez de su mañana, sin reserva efectos navales consistentes en estiradores, palos, motones, barómetros, cartas hidrográficas, lavativas para en-grase de máquinas, papel para fumar, lápices, comestibles, bebi-das de todas clases, cobre, hierro Normalia de tabases, cobre, hierro la calle de Sevilla, núm. 9, duplicado, Bi-nondo. y plomo, cajas de tabacos, repas nondo. hechas para la marineria y un sin numero de efectos, como tambien carrusjes, calesas, carromates | ó se alquila la casa rúm. 5, calzada

final de la calle de San Fernando, didades y sumamente sana por la sin estrenar, una calesa americana calle de Madrid, nom. 12.

L. Pedreño.

para telibites, tiene curlas como in estrenar, una calesa americana nueva, un cesto de bejuco y una tartanita casi nueva.

y caballos.

Be alquila

la casa sita en el pueblo de Trozo. calle de Benavides, núm. 76, cercada de pared y muy ventilada, en un precio módico; darán razon, en la calle de Asuncion, num. 85, del pueblo de Binendo.

So alquila la casa, bajada del puente de Sta. Ana.

e alquila

ò se vende un solar, en la Er-mita, barrio de Sta. Mónica; daràn razon en la botica del mismo. 2 Se alquila

una casa en Paco, calle Real nú-mero 4; informarán, Barraca, nú-

Se alquila una casa en San Miguel, calle de Novaliches, núm. 3; darán razon en Sta. Cruz, Tetuan, 6. 3

Se alquila cómodo local situado en la calle de la Escolta, num. 32, apropó-sito para un bazar ú otro esta- distribuyan las acciones. olecimiento industrial.

El miércoles próximo 11 del corriente à las diez de la mañana, Tribunal de Dilao, con 5 cuartos y extenso solar, se alquila y darán razon en la calzada de San Sevenderé en pública almoneda sin bastian, núm. 39.

COMPRAS Y VENTAS

GRIFOS tangas, Calapan, Boac, Laguima-noc, Pasacao, San Pascual, Pala-kel para bolsillo y alhajas para potables en el interior de las casas, se acaban de desempacar

> Bazar Español. 8.10.12 ESCOLTA.

LUSAS DE HARMUL BLANCAS DE ITALIA Y NEGRAS

DE BELGICA. Venden los que suscriben y se encargan de su colocacion, puli-Para carga y pasaje, acadase a gas bacalao y salchichon, turron, varios efectos para escritorio, calendarios exfoliadores, trajes para describadores de lendarios exfoliadores, trajes para de su colocación, punto mento, recorte y ajuste, disponiendo al efecto de inteligentes operarios. dmv RODOREDA Y C.*,

ciones para un caballo y otros tear, vajilla blanca y cristaleria. El surtido más completo y más barato en bateria de cocina con chocolateras, sartenes, hervidores, ollas, parrillas, asadores, ralladores, alambreras, coladores, embu-Debidamente autorizado por la dos, fiambreras, tostadores y mo-señora viuda del finado coronel linos para café; cafeteras de varios sistemas.

don Anselmo Pantoja, venderé en pública almoneda el 16 del pre-Asadores automáticos, tirabuzosente, su ajuar de casa consis-tente en silleria de Viena y del pes, abrelatas, cuchillos de cocina. sar carne, lavabos, palanganas, cubos, jarros con baño de loza, baños de asiento y de piés, timbas bles que constituyen su ajuar de

Tambien se venderà un vis-a-vis. un tres-por-ciento y una victoria, todo en perfecto estado de uso

y puede verse desde el 13 al 16 dia de la almoneda que tendrá lugar en el pabellon de artilleria Bazar Filipino. 37, Escolta, esquina à la calle de David.

> Se vende un caballo castaño, bueno, bonito

y barato, tambien se vende una pareja de igual pelo: Goiti, 12. 3 En la calle de Anda, núm. 13, se venden dos caballos, uno grullo, de buena alzada y otro moro, ambos llegados del distrito de Lepanto.

Se desea comprar un MANUAL DE MEDICINA DO-MESTICA, por don Rafael Ginard y Màs; darán razon, imprenta del «DIARIO DE MANILA».

CARROCERIA DE WALTER BURTON

É HIJO. Ilaya, n.º 2, Tondo. Se vende un nuevo y hermoso

Duc, una calesa nueva americana y una victoria chiquita de muy poco uso.

PROFESOR DE PIANO Y CANTO.

Vende dos magníficos pianos de mero 2 intramuros, en la calle de Gassó y Comp.» la acreditada fábrica «Bernareggi, SOLANA, 20.

> Barata. Se vende una preciosa calesa americana: calle de San Pedro,

paloc, núm. 38. El que suscribe, recibe proposiciones de arriendo.—Vicente Gorostiza.

5;

americana: calle núm. 19, Quiapo. Bueno y barato. Se vende un carreton; Real Paco, num. 42, darán razon.

Bejucos partidos y tables cajon y otras, vende muy barato: Escolta, 17. F. Calero.

<u>ON PROPERTURANT DE PROPERTURANT PROPERTURAN</u> JARABE, PILDORAS de REB

con YODURO DOBLE de HIERRO y QUININA Este Tónico poderoso, regenerador de la sangre, es de una eficacia cierta en la Clorésis, Plores Blancas, supresion y deserdenes de la menstruacion, enfermedades del pecho, gastralgia Delores de estémago, raquirismo, escréfulas, fiebres simples é intermitentes, enfermedades merviosas Es el único remedio que conviene y se debe emplear con exclusion de cualquiera otra sustancia. Véase el Folleto que acompaña á cada Frasco.

Venta por Mayor en PARIS: CH. VIMARD, 4, calle del Paro-Royal.

Depositario en MANILA: Jacobo ZOBHIL



SING PORE INSURANCE COMPANY LINTED.

En precio muy módico ya en parte o en totalidad el espacioso es limitada al importe de sus respectivas acciones.

Capital dos millones de pesos en 20.000 acciones de pfs. 100 cada una. Pagadera pfs. 5 por accion al solicitarla, y pfs. 15 cuando se

lecimiento industrial.

En el almacen «La Bilbaina» tampoco podran pedirse etros en un intérvalo de ménos de 3 meses. DIRECTORES INTERINOS.

PROPIA PARA TEMBLORES. Sr. D. Thomás Scott. . . de los Sres. Guthrie y C.*, Singapore. La casa núm. 7 de la calle del » » Thomás Cuthberson. . » » Boustead y C.*, » » » Hon. A. Currie. . . The Borneo Company Limited. »
» » J. S. Jhomson . . . de los Sres. W. R. Scott y C., »
» » J. C. Bogaardt. . . » » W. Mansfiel y C., » » » N. Dougal Manager, Chartered Bank of India Aus-* * I. Burkinshaw. . . . de los Bres. Edgar y C.*, *

ABOGADOS CONSULTORES. Sres. Donaldson y Burkinshaw. OFICINAS. Singapore Exchange Buildings. SECRETARIO INTERINO.

Sr. D. Alexander Gentle. Esta Compañía se ha formado con el propósito de aceptar ries-gos contra incendios con la especial idea de facilitar las necesidades de la localidad, asì como de informarse de su importancia en este ramo. Las solicitudes pidiendo acciones pueden hacerse remitiendo la suma de pfs. 5 por accion, a cualquiera de los corresponsales y agencias del hartered Mercantile Bank of India London and China; The Chartered Bank of India Australia and China; The Hong-kong and

Las solicitudes de los Estrechos, Estado de Málaca, Netherlands India, Sumatra, Siam, Saigon y Borneo, deben estar en Singapore, antes ó el 15 de marzo próximo, del Japon, China, Filipinas, Berma Bazar Filipino. | antes o el 15 de marzo protimo, del Europa Australia, o el India, antes o el 7 de abril próximo y de Europa Australia, o

Shanghai Banking Corporation, o al New Oriental Bank Corporation

Cubiertos metal blanco sin pla- cualquier otro punto, antes o el 15 de mayo venidero. A los solicitantes que no han obtenido acciones, los depósitos que hayan hecho les seran devueltos en su totalidad, y caso de que se les haya inscrito una parte únicamente de su pedido, el saldo de los baño de loza en cacerolas, tarteras, depósitos les será deducido del importe que paguen por sus acciones Prospectos é impresos para solicitar acciones se pueden obtener en el Chartered Bank of India Australia and China y Hong-kong and

Shanghai Banking Corporation.

Manila 28 de febrero de 1885.—KER Y COMP.,—Agentes. .0

RASOS PARA SAYAS,

batidores para huevos, moldes para dulces, máquinas para picar y pren-sar carne, lavabos, palanganas, cubos, jarros con baño de loza blondas para pañuelo, encajes, vestiditos para niños, som-breros para señora, driles y lanillas, camisas, flecos y muchos otros géneros: venden á precios módicos. RICART SOLER Y COMP.—Escolta, 7.

de hierro para agua.

Comboys, guarda comidas, caentadores, coladores para té y
para caldo ete. etc.

BOTICA DE D. PABLO SARTORIUS
25.—ESCOLTA.—25.

Capsulas de Sulfato de Quinina d PELLETIER

o de las Tres Marcas

Desde hace algunos años, el sulfato de quinina se falsifica con cinconina y otros derivados de la quina que poséen un valor intrinseco y medicamentoso diez veces menor. La Asistencia pública de Paris, víctima del fraude, descubrió que la quinina de los hospitales contenfa un 43 p. % de cinconina y desde entónces, la administracion exige exclusivamente Sulfato de Quinina de Pelletier, que ha sido el único declarado puro en la Académia de Medicina. Ademas de su sulfato cristalizado MM. Armet de

Lisle y Cia, succesores, accediendo al deseo del cuerpo medical, presentan hoy el Sulfato de Quinina de Pelletier en cápsulas esféricas de á 10 centigramos que disolviéndose rápidamente en el estómago suprimen la característica amargura de la quinina y no se endurecen como las pildoras y gragéas, siendo indispensables para los viajeros y habitantes del campo.

Las Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier curan con éxito las jaquecas y nevralgias, las calenturas intermitentes y palúdicas; es el medicamento más enérgico que se conoce en las fiebres perniciosas y tifoideas, en las enfermedades del bazo y del higado; es el tipo de los tónicos propiamente dichos, y tomadas en las comidas, reemplazan el vino de quina y dan á los órganos digestivos una energia que reanima todo el cuerpo y le permite resistir al calor y á las emanaciones inficiosas. — Las Cápsulas de Pelletier se venden en frascos de 10 y 20 Cápsulas.

En Paris: RIGAUD & DUSART, antiqua Casa GRINAULT & C'. Depositarios exclusivos para Francia y Extranjero. En España y América en las principales Farmacias y Droguerias

Benca de DON PABLO SARTORIUS.-ESCOLTA, 25.

Tricordes, clavijero de metal, empernados y reforzados de la gallera de Paco. Es fuerte en la carroceria de san Marcelino, para temblores, tiene huenas como para resistir la humedad y el calor de aquí.

Se detallan desde pfs. 200 á más valor, admitiendo el pago paulatino de pfs. 25 al mes y haciendo rebaja conpara temblores, tiene huenas como. La almoneda tendra lugar a para tembleres, tiene buenas come- nom. 9, un carruaje carenado siderable a los que paguen al contado.

PUERTA DEL SOL.

FERRO CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA PRIVILEGIADO

CONSTRUIDO POR DECAUVILLE ÁINÉ, INGENIERO. DE PETIT BOURG (FRANCIA.)

El PORTADOR DECAUVILLE en solo siete años de existencia, ha obtenido veinte medallas de oro y todos los primeros premios.

Actualmente se emplea en todo el mundo por los Gobiernos, Establecimientos industriales y agrícolas, unos 3.600 kilómetros de rails, 30.000 wagones y veinte y dos locomotivas. El exito creciente del PORTADOR DECAUVILLE es debido

especialmente á la gran economía y perfeccionamiento que representa sobre los antiguos modos de trasporte y nuevos sistemas análogos y en particular para el arrastre de la caña-dulce.

Unicos representantes del constructor en Filipinas para otros informes y encargos de compra. VIDAL Y COMP.

HOMIGO

DE ADECE DE LE LE COMPANIE DE LE COM



DEL CABELLO

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermo-gea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

NUEVO TRATAMIENTO Enformedades del Estomago de los Intestinos, del Pecho, Languidez, Anomia, etc. VINO

PEPTONA CATILLON (Carne asimilable y Fosfatos organicos) Alimento de los Enfermos que no pueden d la Fatiga, las Fiebres, el Amamantamiento, la Greconcia de les Miños y de las Jóvenes, etc. PARIS, 23, rue Saint-Vincent-de-Paul, y en todas las Farmacias

Verdadero Purgante en Liquido ó Pildoras

Es el remedio mas antiguo y universalmente empleado contra todas las enfermedades epidémi cas ú otras, que tienen su origen en la alteración de los humores.

COTTIN, Yerno de LE ROY Rue de Seine, 51, en Paris

ULTIMAS RECOMPENSAS CONSEGUIDAS

Calcutta : Medalla de ORO 1884.

Nizes : Medalla de ORO 1884.

Docteur PIERRE de la FACULTAD de MEDICINA de PARIS 8, Place de l'Opéra, PARIS higiénicas 33 Preparaciones De Venta



en

todas partes.

Se vende una tartanita nueva: Gaztambide, letra E.

MADERAS de todas clases, aserradas y en trozos, se venden a precios bajos en la tableria de San Sebastian. Manuel Rosado.

TEJAS Y BALDOSAS PLANAS de la mejor clase y à precios muy reducidos.

A. HIDALGO.

TAACO RAMA Los hay de 1', 2' 3' y 4'

Isabela y Cagayan de la cosecha 84, Barili lejítimo y 4° Cagayan del 82 de la Hacienda, tabaco elaborado varias clases de menas, se vende al por mayor y menor, precio

Tarachand, Tawardas y Comp. Escolta, 14.

Venta

La de una pareja de caballos de pelo rosillo de gran andar, jó-venes y sanos, y la de un car-ruaje en mediano estado de uso; informaran en la Intendencia de Hacienda (San Miguel.) 15

010 Se vende muy barato, una car-romata con tres caballos buenos;

Real, Paco, 42, darán razon. 2 Se vende una calesa nueva de forma americana: calle Gàndará, casa Rosa,

Ganga

Se venden, un carruaje recien carenado y dos carromatas, todo enganchado; en la calle Nueva de la Ermita, núm. 110.



DE MADERAS

DE FILIPINAS. LIBRERIA DEL CARMEN, Real de Manila. 6;

Papeles superiores con iniciales de varias clases, muy elegantes en dibujos y colores, con sobres.

Papeles lisos, surtidos, con sobres. Id. de luto, grande y pe-

queño. Gran surtido de tinteros. pesa papeles, salvaderas, tim-bres, rollos de papel secante, lacre, goma liquida y para borrar, plumas de acero, portaplumas, reglas, corta papeles etc. etc. Imprenta del Diario de

Manila.

Se venden dos carruajes perezosas, se garantizan por nuevos y se dan baratos: calle Real, intramuros, numero 19.

0

NOTAS

DECLARATORIAS para el despacho de efectos en la aduana. FACTURAS de expertacion.

GUIAS de embarque. Se venden en la imprenta de RAMIREZ Y GIRAUDIER, Magallanes, núm. 3.

Fées de vida. Se venden en la imprenta de RAMIREZ Y GIRAUDIER.

MANILA.

Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER, ditores propietario